LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA,
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO.
EN PROV. Y PORTUGAL, 6 TRIM. 18 AÑO.
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 7

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
SE VENDE Á 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA Á LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LÍNEA.
Se reciben solo en la administracion, Factor, núm. 7,
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 dch.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja ó el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Admon.

AÑO XLI. NUM. 11767 — TERCERA EDICION — Madrid. Lunes 23 de Junio de 1890 — DE LA NOCHE — OFICINAS FACTOR 7

ORINA. Piedra, catarros, irritacion, debilidad, ardor, pesos y males secretos, cura infalible, 6 pts.; va correo; consultas gratis y por correo.—Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, Madrid.

EL SUBMARINO PERAL
preciosa polka. — Las Campanas del Roncal, inspiradísima obra del maestro Zabalza.—ZOZAYA—34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

DULCES Y FLORES
La casa Martinho prepara para los regalos de S. Juan preciosas bandejas de dulces con iniciales en flores y que son exclusiva novedad de esta casa. 6, Arenal, 6.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Á LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

ULTRAMAR.—Real decreto creando dos escuelas normales de ambos sexos en las islas de Cuba y Puerto Rico.

—Real orden aprobatoria del reglamento porque han de regirse las escuelas normales á que se refiere el real decreto anterior.

—Otra disponiendo que el recargo de 20 por 100 impuesto por la ley de presupuestos de 1890 á 91 para la isla de Cuba, no tenga aplicacion á las mercancías salidas del puerto de origen antes del 22 del corriente.

—Otra idem para el recargo de 10 por 100 impuesto por la expresada ley para Puerto Rico á las mercancías salidas del puerto de origen con posterioridad del dia 22 del actual.

Con una animacion extraordinaria, y bajo la presidencia alterna de los señores Font y Martí y Rebolledo, viene celebrando sesiones públicas la Sociedad Española de Higiene, para discutir unas instrucciones que hará conocer al público inmediatamente, relativas á las precauciones que deben tomarse con el fin de evitar el contagio y los estragos del cólera. Encargada de la revision de los consejos que con dicho objeto publicó esta Sociedad el año 1883, á una comision compuesta por los Sres. Aycart, Parada y Santin y Obregon, en concordancia con los modernos adelantos de la ciencia, se han suscitado todas las noches animados debates, en que han terciado, además de los indicados señores de la comision, los señores Ustariz, Torres (D. Alejandro), Ubeda y Correal, Ruflanchas, Tolosa Latour, Martinez Estéban, Ledesma, Martinez Pacheco (D. José), Cifuentes, Mendizabal y Barcones, siendo contestadas todas las observaciones y aceptadas algunas enmiendas por la comision ponente.

La sociedad cree que podrá quedar terminada la discusion en las sesiones de hoy y mañana, coronando de esta manera la terminacion del curso académico, que con tanta brillantez han sostenido todos sus socios, cuya única mision tiende al mejoramiento de la salud de sus conciudadanos.

En atencion á que en adelante se exigirá el grado de bachiller en artes para ingresar en la Academia General Militar, ha cesado el fundamento que determinaba las condiciones de edad mínima, marcándose, segun la disposicion que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, solamente los límites de edad máxima siguientes:

Aspirantes paisanos, diecinueve años.—Hijos de militares, veinte años.—Para los individuos que sirven en el ejército, veintidos años.—Para los que lleven dos ó más años de permanencia en las filas, veintisiete años.

Para ingresar en los colegios preparatorios militares, la edad mínima, en todos los casos, será de nueve años.

Hoy empezará á publicarse un nuevo periódico liberal monárquico, titulado *El Diario Popular*.

Se nos dice autorizadamente no ser exacta la noticia telegráfica que nos comunicó ayer nuestro corresponsal en Valencia, respecto á haberse cerrado el balneario de Archéna á consecuencia de haberse presentado casos sospechosos en Moratalla.

Hemos recibido los diez primeros números del *Boletin General de Ventas de Bienes Nacionales*, que ántes se publicaba con la *Gaceta*.

Con motivo de una peticion formulada por los vendedores de vinos de las afueras, el Ayuntamiento ha consignado la clasificacion del perímetro de Madrid en tres zonas, interior, ensanche y extraradio.

Los periódicos de Cuba insertan el telegrama del presidente del Consejo de Ministros contestando á la directiva autonomista y ofreciendo que la nueva ley electoral saldria con un carácter de desinterés é imparcialidad para garantizar el juego de todos los partidos.

Esto ha calmado la agitacion de los elementos liberales, que continuaban sosteniendo que la ley electoral conservadora de 1878 era preferible á la que acaba de votar el Congreso. La oposicion de los autonomistas se acentúa sobre el voto de los voluntarios y la facultad que se concede á los jefes de establecimientos comerciales de repartir entre los sócios, prescindiendo de la escritura social, la cuota contributiva que el establecimiento paga. Los liberales pretenden que haga fé exclusivamente la escritura, conforme al Código de Comercio.

En cambio la division territorial proyectada por el gobierno ha sido bien recibida. Los conservadores piden un distrito especial en la provincia de Santa Clara. Los autonomistas desean que el casco de la ciudad de la Habana constituya una circunscripcion de cinco diputados, como la de Barcelona, y se creen cuatro distritos rurales en el resto de la provincia.

El colegio de Procuradores de esta corte, en junta general ha nombrado para la de gobierno en el ejercicio próximo á los individuos siguientes:

Decano, Sr. D. Manuel Martin Veña.
Vocal 1.°, Sr. D. Pedro Faura.
Idem 2.°, Sr. D. Ruperto de Diego y Vicente.
Idem 3.°, Sr. D. José Arana y Morayta.
Contador, Sr. D. Luis García Ortega.
Tesorero, Sr. D. Lino del Villar y Sancha.
Secretario 1.°, Sr. D. José M.ª Aguirre.
Idem 2.°, Sr. D. Francisco Egea y Gomez.
Archivero, Sr. D. Mariano Vivar y Trigueros.

En la junta de sanidad que se celebró ayer en el gobierno civil, no ha resultado cierto que se dijera que se tenia que tomar serias precauciones en Aranjuez, por ser el sitio que en la última invasion del cólera fué más azotado.

Lo que se acordó fué nombrar una comision que en la estacion de Aranjuez indagara qué viajeros venian de los pueblos infestados de la provincia de Valencia, para tomar con ellos precauciones sanitarias.

El aplaudido juguete cómico lírico, del Sr. Jackson Veyar, titulado *Las niñas al natural*, ha sido impreso y ya se hallan los ejemplares puestos á la venta.

Además de las ya toreadas, tiene contratadas el valiente matador sevillano el Espartero las siguientes corridas:

Junio, 24, Jerez; 29, Barcelona.
Julio, 6, La Línea; 20, Santander; 25, 26, 27 y 28, Valencia.
Agosto, 2 y 3, Alicante; 9 y 10, Cartagena; 15 y 17, San Sebastian; 21, Antequera; 23 y 23, Almería.
Setiembre, 2 y 3, Palencia; 6, 7 y 8, Murcia; 11, 12 y 13, Salamanca; 16, Aracena; 20, 21, 22 y 23, Valladolid; 28 y 29, Sevilla.

Con estas corridas y las pendientes de ajuste pasarán de 60 las en que torée dicho matador.

Como consecuencia del veredicto de inocencia y absoluta irresponsabilidad pronunciado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina á favor del que fué comandante del cañonero *Paz*, de real orden, y previo informe de dicho alto cuerpo, le han sido concedidas las pagas de naufragio al teniente de navío D. Manuel de Saralegui.

El telegrama dirigido anteanoche al señor Peral por el Círculo Cooperativo Militar, decia así:

San Fernando.—Isaac Peral.—El Círculo Cooperativo Militar ha dado esta noche una velada en honor de usted, hoy gloria de España.

El gran salon, convertido en la cubierta de un buque, ha completado la magnificencia de la velada.

Después de varios números de canto y de leer bellísimas poesías de los señores Manuel del Palacio, Emilio Ferrari y Campoamor, dedicadas á usted, pronunció un elocuente discurso el Sr. Madariaga (D. Juan), quien afirmó que no le habia sorprendido el éxito del submarino, porque en su discurso del Ateneo, en el cual se ratifica manifestó confianza en él.

En periodo elocuente dijo que todo cuanto se ha indicado para recompensar á usted como merece, es muy poco, añadiendo que los que deben tomar la iniciativa en esto son todos los Ayuntamientos de España, los que, puestos de acuerdo, deben elevar instancias á S. M. la reina pidiéndole empleo de contraalmirante, como recompensa militar, y el toison, como recompensa del gobierno al ilustre inventor.

Terminó su elocuente discurso dando un viva á Peral.

La segunda parte de la velada ha sido tan importante como la primera.

El ex-ministro Sr. Canalejas ofreció dar una conferencia, tambien en honor de usted y de su invento; no ha podido asistir, porque la sesion del Congreso le ha retenido hasta la una de esta mañana.

La velada ha terminado con vivas entusiastas á usted.

En nombre del presidente de este círculo, Sr. Castellon, de los jefes y oficiales asistentes al acto, y en el de la prensa representada aquí esta noche, le envío entusiasta saludo, haciéndolo extensivo á sus compañeros.—*Arias.*

De *El Resumen*:

«La recaudacion de consumos continúa en alza extraordinaria.

No se recuerda ningun mes de junio, desde que hay impuesto, en que se haya alcanzado tan alta cifra de ingresos.

La segunda decena del mes acaba de cerrarse con un aumento de 86831 pesetas sobre igual período del año anterior.

En todo lo que va de junio, desde el dia 4 que siguió á la famosa sorpresa de *Pepe el huevero* y parte de su corte, se han recaudado en los fielatos 123021 pesetas más que en los dias correspondientes del año 1889.»

Decíase anoche:

«Se ha hablado mucho de la reunion que hubo en la redaccion de *El País*.

El Sr. Catena, propietario de dicho periódico, y hombre de la confianza del señor Ruiz Zorrilla, dijo, segun parece, que el partido republicano progresista habia entrado en una nueva etapa: que pronto habria de adoptar, respecto del partido radical monárquico, una actitud de benevolencia igual á la que ha dispensado el posibilismo al partido fusionista.

Dada la amistad que el Sr. Catena tiene con el Sr. Ruiz Zorrilla, es de suponer que sus declaraciones estén inspiradas por el emigrado en París.»

Se ha declarado en quiebra el habilitado del clero de las diócesis de Lugo y Mondoñedo, haciéndose subir el descubierto á más de 40000 duros.

Se halla vacante en la catedral de Madrid una canongía que se proveerá por oposicion.

Ha llegado á Manila el presidente de aquella Audiencia, D. Servando Fernandez Victorio.

En la calle de Embajadores ocurrió ayer un incidente que pudo traer muy graves consecuencias.

El dependiente de consumos núm. 204, Ricardo Castro, dió algunos golpes, sin motivo justificado, al niño de 13 años llamado Vicente Villa, á quien causó varias lesiones.

Del hecho se apercibieron algunos individuos que duramente increparon al vigilante; éste procuró contestar, se excitaron los ánimos en gran manera, atrayendo gentes hasta el punto de reunirse más de 3000 personas, que se amotinaron contra el de consumos, dirigiéndole frases amenazadoras.

Este procuró escapar y entonces cayeron sobre él piedras é inmundicias, salvándose de una muerte cierta, gracias á la presencia de cuatro agentes de seguridad, los cuales tuvieron que sacar las armas para evitar que la multitud realizara sus propósitos.

El niño fué curado en la casa de socorro del distrito de la Latina, pasando despues á su domicilio.

Han llegado á Madrid la duquesa de Marchena y los condes de Cheles, y han marchado á Zarauz los condes del Real.

En breve se verificará el enlace de la señorita doña Esperanza García Torres, hija del difunto senador de este apellido, con D. Torcuato Tena.

En la escuela Nacional de Música y Declamacion se verificarán mañana 24 los siguientes concursos de oposicion á premios.

A las nueve: piano, alumnas de sétimo año del Sr. Mendizabal, y solfeo, alumnas de los Sres. Sos y Reventos.

A las tres: piano, alumnas de sétimo año del Sr. Mendizabal, y de sesto de los Sres. Zabalzay Tragó.

El teniente alcalde del Hospicio, señor Gayo, ha girado una visita á las casas y locales insalubres de su distrito, acompañado del personal facultativo.

El resultado de su inspeccion ha sido denunciar 13 corrales de cerdos, por ser verdaderos depósitos de basura y focos de infeccion, y 11 viviendas por carecer de retretes y de toda condicion higiénica.

Los corrales y las casas están situados en las calles de Hernani, Orense, Palencia, Dulcinea, Don Quijote, Orden, Ticiano, Ciceron é Hipódromo.

El Sr. Mellado insiste diariamente en recomendar á los tenientes de alcalde la mayor actividad y energía en la campaña de higiene. El gobernador ha facultado por su parte á los tenientes de alcalde para que impongan multas tomando la representacion de su autoridad.

El Sr. Gayo ha decomisado tambien en una tienda de la calle de Alonso Cano dos arrobas de tocino y una lata de petróleo que no habia pagado los derechos de consumos.

El dia 28 adjudicará públicamente el director de la Escuela Nacional de Música y Declamacion, los premios asignados ayer en ejercicios privados de oposicion á premios, por la enseñanza de armonía, que si no estamos equivocados, son cinco y seis accesits á las alumnas, y doce y dos accesits á los alumnos.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto hacer extensivo el indulto de 5 de

ruego, pues, buenamente, que me digais si estais dispuesto á empeñar vuestra palabra de casaros con mi hermana, ahora que la ley lo permite. Todo queda sencillamente reducido á decir sí ó nó. Si decís que sí, en el acto firmais un compromiso; si sosteneis la negativa, mis testigos tendrán el honor de conferenciar con los vuestros. No hay otra solucion posible.

—¿Vuestros testigos? ¿mis testigos?—dijo Arturo trastordo.—¿Entonces es un duelo lo que proponeis? ¿Quereis matarme?

—Perfectamente, caballero, perfectamente—dijo el oficial imitando á Arturo.—Sin embargo, ¡quién sabe! tambien puede suceder que vos me mateis, en cuyo caso uno de mis hermanos ocupará mi lugar.

—¡Teneis hermanos?

—¡Seis! ¿Aglae no os habia dicho nada? Todos, caballero, todos abundamos en las mismas ideas. La comprometida posicion de su hermana no puede tolerarse, y aunque son de carácter suave y pacífico, comprenden que semejante mancha en su apellido no debe seguir así, sin que un acontecimiento notable venga á demostrar nuestra impotencia para corregir lo que no podemos evitar. Yo soy el mayor, he comenzado y eso es todo.

Aquello era una escena del *matrimonio forzoso*, pero Arturo no era tal vez bastante literato para apreciar su lado cómico.

No vió más que la imposibilidad de hallar un busterfugio para salir de aquel mal paso. Hasta llegó á temer que Aglae opusiese dificultades que le habrian colocado en un callejon sin salida.

En cuanto á sospechar que aquel oficial estuviese de acuerdo con la viuda, era un pensamiento que carecia de lógica, puesto que este rehusaba no solamente tener una conferencia con ella, sino hasta verla.

Al contrario, dejaba sentado que cuando se verificase el matrimonio no habria la menor relacion entre los esposos y la familia de ella.

Con el tono más tranquilo del mundo, manifestó el profundo sentimiento que tenia al verse unido por los lazos de la sangre á semejante mujer, compadeciendo con toda ingenuidad al honrado Arturo, por haberse colocado imprudentemente en la situacion de casasarse con una charlatana que, á despecho de su exterior, merecia tan solo el más soberano desprecio.

Arturo se casó, pues, pero Aglae se equivocó al figurarse por esto que habia triunfado. El primero, como hemos visto, no tenia nada de tonto. Daba su apellido á la dama, pero se reservaba la administracion de su fortuna.

Desde el dia siguiente al del matrimonio, que se verificó sin más acompañamiento que dos testigos, se realizó un cambio radical en la existencia de ambos. La casa de París fué abandonada, vendió los muebles y confinó á su digna esposa en Plessis-Bouchard, rehusando toda invitacion, cerrando la puerta y diciendo á su cara mitad:

—Lo habeis querido, señora, y lo habeis logrado. En lo sucesivo dependereis únicamente de mí, debiéndome, segun la ley, obediencia, fidelidad y asistencia. Caminemos bajo estas bases y no me repliqueis más.

En vano se lo dijo, porque ella siguió contestando en tono tan agrio que Arturo maldijo más de una vez el mal paso en que se habia metido; pero, terco como una mula, devoró su desagrado, dejándola gritar, sin retroceder un ápice.

Al fin de todo, la situacion no podia modificarse. Aglae no era ya joven ni bonita. Del estado de acritud, el odio á que se consagraron, pasó al estado crónico y concluyeron por estar reunidos sin tener escenas violentas más que de tarde en tarde, reinando entre ambos una aparente calma.

La esposa se consagró necesariamente á la devocion creyendo con sinceridad que Dios está destinado á tomar todo aquello que los hombres no quieren.

Por su parte Arturo, no teniendo ya miramientos que guardar, se emancipó de aquel decoro que tan penoso le habia sido; reapareció su antigua naturaleza, se calzó con gusto los chanclos del propietario rural y en el mismo comedor de su casa, no se desdeñó de beber un vaso de vino con el jardinero,

porque el hombre vuelve siempre
á sus primeros amores.

Sin embargo, por mucho que bebiese con el jardinero, el cochero y los gendarmes, no logró evitar la venganza persistente de aquella mujer humillada que no podia decirle tres palabras sin que una de las tres fuera un alfilerazo hundido con mano cruel y segura; ingeniosas y agudas sátiras que le tapaban la boca porque careciendo de ingenio para contestar, lo soportaba todo hasta llenar la medida de su cólera. Entonces, es decir, cuando se desbordaba aquello era una lucha homérica.

El antiguo dependiente de arrastres reaparecia en todo su esplendor y los dorados del salon se ruborizaban al oir todas las groserías que se le escapaban. No terminaba la cuestion hasta que se tiraban los platos á la cabeza con júbilo y satisfaccion de los criados que se divertian grandemente oyendo todo lo que los amos se reprochaban de vergonzoso diciéndose á grito pelado las más repugnantes suciedades.

¡Admiraos despues de esto, de que el pobre Arturo tuviera la cara tan arrugada! Antes bien era cosa de preguntar cómo tenia fuerzas para vivir, reprimiéndose á fin de no estrangular á la compañera que le habia tocado en suerte para castigo de sus pecados.

Con el tiempo, las relaciones entre ambos esposos se fueron haciendo más pacíficas. Cuando todo se ha dicho y repetido ya en el matrimonio llega un instante en que se comprende la inutilidad de esa lucha sin resultado.

Una desgracia les pacificó sin aproximarlos: la casa estaba vacía. En las de los vecinos siempre se veian niños corriendo y jugando, y el domingo, áun entre los aldeanos, el padre de familia veia reunida todo una letanía de parientes que venian á saludar y rendir homenajes á los más viejos.

Ellos, en cambio, estaban solos, siempre solos, aburridos, tristes y abandonados.

¡Cuánto darian por tener á su lado algun sér á quien consagrar el cariñoso interés que ya no habian de sentir más el uno por el otro!

Una noche en que bostezaban á duo, no teniendo

horripilado en los asuntos pequeños, habia concluido por demostrar impaciencia siempre en su fisonomía.

Este hombre ero Arturo Metral, tio de Amelia, antiguo especulador que habia engañado muy bien á los bolsistas.

Y no creais que su aburrimiento proviniera de tardíos escrúpulos, turbados por el recuerdo de aquel agente de cambio que se suicidó por no haber podido digerir el *caldo* que el buen Arturo le hizo tomar contra su gusto.

—¡No!

Aquello hacía tanto tiempo que habia pasado, que ya no se acordaba siquiera. Además, ¿era seguro que hubiera sucedido? ¡Se dicen tantas cosas y tiene el mundo tan mala lengua!

—No, no. Aunque el hecho fuese exacto no valia la pena de pensar en él. Arturo ¡pobre hombre! habia hecho cosas peores.

Ved la historia de una de ella.

Nacido de humilde orígen, sin más instrucion que la muy escasa que le dieron en la escuela del pueblo, y habiénse enriquecido del modo que ya sabemos, se sintió lisongeado hasta el fondo de su vanidad de ganso advenedizo, inspirando alguna benevolencia á la esposa de su secretario.

Habia necesita, en efecto, tener á toda costa un secretario. De otra manera, ¿cómo hubiera estado en correspondencia con baqueros, agentes de cambio y demás personalidades de la alta banca? Tenia sin duda su estilo y su ortografía y acababan siempre por descifrar lo que tenia intencion de decir, pero algunas veces se reian de sus cartas, lo cual no le convenia porque ante todo era un hombre sério.

A la inversa de él, su secretario habia seguido todos sus estudios, pero no tenia un cuarto á causa de que en cierta empresa se habia dejado *hundir* del modo más tonto del mundo. Aun cuando pobre, no dejaba de ser un hombre distinguido, condecorado y de buenos modales. Como es natural, se habia casado con una jóven pobre, bien educada en lo posible, excelente aficionada á la música, y cuyas amigas del convento pertenecian á las dos altas aristocracias de el Fraubourg Saint Germain y de la Chaussée d'Antin.

Pues bien, ¿querreis creerlo? Esta señora, esta gran señora arruinada, es cierto, no habia podido ser insensible á los homenajes que la tributaba Arturo. Preciso es tambien decir que ella le profesaba una inmensa gratitud por los beneficios que habia dispensado á su esposo y los que visiblemente tenia intencion de dispensarle todavía.

Todo marchó bien durante algun tiempo, y Arturo, que ya podia remover el oro con una pala, no dejó de interesar al secretario en sus ganancias... pero en sus ganancias solamente.

Por su desgracia, el secretario no se contentó con esta ventaja, y aparte de Arturo, sin comunicarle nada, jugaba tambien por su propia cuenta. ¡Y qué buena suerte! Sabiendo necesariamente sobré qué valores se proponia operar su patron, se interesaba en el mismo sentido. ¿Arturo se retiraba? Pues el secretario se retiraba tambien, en tales términos, que cuando hizo bancarrota quebró tambien el secretario.

Menos hábil que él ó más honrado á causa de su condecoracion, no pudiendo imitarle en su filosofía, pagó su deuda, en tanto que Arturo se contentó con hacer reverencias... pero no pagó.

Arruinado por segunda vez, le pareció á aquella mujer que su marido era un pobre señor. ¡Jugar el dinero que provenia precisamente de la delicadeza de su patrón? ¿Hay quien entienda eso?

¡Y pagar además sus diferencias en Bolsa cuando M. Arturo, se embolsa su puesta si pierde en el juego! ¿Era posible guardar la menor consideracion á un hombre así? ¿Qué era él en comparacion á M. Artur Metral? ¡Ah! M. Arturo era un bolsista... y de la buena escuela.

La dama no vaciló. Impulsada por la gratitud ¡el sentimiento más honroso que hay! dejó plantado á su marido paro seguir á su antiguo patron. Arturo era desgraciado; todos hablaban mal de él.

¿Era este el momento de abandonarlo? Seguramente no. Ella sola, en aquel trance de la carrera de Arturo, le permaneció fiel.

Hizo más.

—Escuchad—le dijo un dia.—Si quereis nos iremos á América. Haré constar en forma legal que mi marido no me da para vivir, obtendré el divorcio y nos casaremos en seguida.

Arturo, conmovido desde el fondo de su corazon, las dió las gracias ardientemente pero le dijo que un viaje á América era un trastorno muy grande y además que no habia una necesidad apremiante. Provisionalmente le ofreció la direccion de su casa, que gracias á cuarenta mil francos de renta, era un oficio bastante difícil para un hombre. Solo una mujer podia entrar en ciertos detalles y solo una señora *comme il faut* podia sostener una casa bajo un cierto pie de lujo y elegancia.

En consideracion á sus servicios le ofreció un sueldo muy decente, seis mil francos anuales, y desde entónces Mme. Aglae fué á los ojos de todo el mundo una especie de ama de gobierno del antiguo bolsista.

Establecido entre ambos este convenio, Arturo, que habia hecho comprar la casa de Plessis-Bouchard en reemplazo de la de las orillas del Marne, donde le conocian demasiado, Arturo decia, vino á instalarse en esta.

En cuanto al marido de Aglae, algun alma caritativa le colocó en los ferrocarriles rusos. Allí ganó casi en seguida una nueva condecoracion, que le calentaba el pecho, lo que no es de despreciar en el país que habitaria para lo sucesivo.

Largo tiempo Arturo y Mad. Aglae vivieron así en el retiro. ¡Cómo sabia embellecerlo aquella gran señora! Tocaba trozos de Mozart á primera vista, y en la intimidad, para él solo, cantaba todo lo que queria.

No se limitaba únicamente á las funciones de ama de gobierno, pues parecia no desdeñar la de dama de compañía.

Por gratitud y por bondad, en vez de retirarse á sus habitaciones al acabar de comer, permanecia voluntariamente en el salon, á fin de distraer el aburrimiento que su protector habria experimentado en tan estrecha soledad.

Más todavía. Pensando que algunas relaciones podrian serle agradables, vió que su sueldo

2009 Ministerio de Cultura

marzo á los individuos de tropa que hubiesen sido sentenciados por haber contraido matrimonio antes del plazo en que las leyes y reglamentos militares lo consienten.

Al propio tiempo se ha ordenado que, para evitar la repeticion de casos de esta índole, los jefes de cuerpo cuando individuos del suyo pasen á situacion fuera de filas, y los de zona á los reclutas en depósito, les adviertan muy expresamente hasta qué fecha no se hallan autorizados para contraer matrimonio, segun lo dispuesto en el art. 12 de la ley de reemplazos de 11 de julio de 1885, y enterarles al efecto de la responsabilidad en que incurren, con arreglo al art. 166 del Código penal del ejército, si lo contrajesen antes del referido plazo.

A partir del dia 28 del corriente, quedan suprimidos el servicio y parada que hacen los trenes sud-expreso, tanto ascendentes como descendentes, en la estacion de las Delicias, verificándose en la del Norte (Príncipe Pio).

Desde el 27 del actual se modifica la marcha del sud-expreso núm. 1, que procedente de Lisboa, llegará á Madrid (Príncipe Pio) á las siete y veintinueve minutos de la mañana.

A partir del 2 de julio próximo, circulará un nuevo tren sud-expreso por semana. Serán tres los ascendentes y tres los descendentes, que saldrán de Madrid (Príncipe Pio) para Lisboa los miércoles, viernes y domingos, á las once y nueve minutos de la noche, y llegarán de Lisboa á Madrid (Príncipe Pio), los martes, jueves y sábados, á las siete y veintinueve minutos de la mañana.

TELEGRAMAS OFICIALES:

Valencia, 22 (5'30 t.).

El gobernador al ministro:

El delegado sanitario en Montichelvo acaba de comunicar que desde las cinco de la tarde solo ha habido una invasion.

Valencia, 22 (5 t.).

El gobernador al ministro:

El alcalde de Gandía, en telegrama que acabo de recibir, me dice:

«Desde el parte del dia de ayer, no ha ocurrido ninguna invasion y sí solo una defuncion de una niña de ocho años, de los enfermos existentes.»

Valencia, 22 (8 n.).

El gobernador al ministro:

El alcalde de Gandía me acaba de comunicar:

«Pongo en conocimiento de V. E. que sobre las cuatro de esta tarde se me ha dicho que en una casa de campo situada á dos horas de distancia de esta poblacion, habia fallecido una mujer á consecuencia de la epidemia reinante, siendo esta la primera noticia de tal invasion. Al momento he mandado la brigada sanitaria de desinfeccion con los utensilios necesarios para la extraccion del cadáver y desinfeccion de la casa, ropas y demás efectos.»

Huesca 22 (6'40 t.).

Esta mañana, un incendio que duró tres horas, ha destruido totalmente el ex-convento de capuchinos de Fraga, propiedad del Estado, donde estaban las oficinas y almacenes de obras públicas.

No han ocurrido desgracias personales y se han salvado documentos, muebles y objetos almacenados.

Con gran solemnidad y á presencia de muy distinguido y numeroso público se colocó ayer tarde la primera piedra de la iglesia Jesús de San Martin, que se construirá á expensas de la señora viuda de Larios, para que sirva de enterramiento á su difunto esposo.

Bendijo y colocó la primera piedra el señor obispo de Zamora, que ofició de pontifical, y asistieron como testigos los ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia, los Sres. Cánovas del Castillo, generales Martinez Campos, Sabas Marin y Borbon, el duque de Gor, el conde de Torre-Palma, el marqués de Losa y otros.

La señora de Larios cederá la iglesia en cuanto esté construida, y unos talleres que van á ella unidos, al asilo de Jesús, que fundó el año 1856 la duquesa de Gor; pero la continuará sosteniendo por su cuenta.

A la religiosa ceremonia asistieron muchas señoras y señoritas de nuestra aristocracia, y especialmente de la familia de los duques de Gor, entre las que figuraban los distinguidos condes de Via-Manuel y sus hijas.

El acto concluyó cerca de las ocho.

Parece muy probable que en la semana próxima, y del 1.° al 5 de julio, sean suspendidas las tareas de las Cortes.

No es exacto que la Liga agraria haya elegido presidente. El Sr. Gamazo, como primer vicepresidente, desempeña ahora aquellas funciones.

El Sr. Moret saldrá en esta semana para sus posesiones de la Mancha.

Es probable que mañana pase sin discusion el proyecto de ley sobre el aplazamiento de las elecciones provinciales.

Ayer han estado interrumpidas las comunicaciones telegráficas con cuasi todas las provincias.

Se han establecido lazaretos é inspecciones en La Encina, Gandía y Benicasí.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cádiz, 22 (7 t.).

Los que suscriben, pasajeros del vapor *Cataluña*, de la compañía Trasatlántica, protestan de la conducta con ellos seguida por las autoridades de sanidad del puerto de Cádiz, pues estando fondeados desde las 6'40 minutos, 40 antes de ponerse el sol, ayer no fueron visitados, y solo á las diez de la noche se les dijo por el inspector de la compañía que vino por la correspondencia, que quedaba el vapor en observacion hasta el dia siguiente.

Si en Cádiz pueden suceder estas cosas, si continúan dejándose imponer por los boteros que impiden el tráfico en vaporcitos y se permite que las operaciones del puerto continúen con esta lentitud y rutina, Cádiz perderá una fuente de riqueza, España un elemento de union con sus hermanas las repúblicas de América, pues dejarán de visitarla los que conociéndola, aprenderian á amarla.

El pueblo de Cádiz y la prensa de España deben clamar para que cesen actos como el que denunciamos.

De nada sirve que venga en 16 dias un vapor desde Montevideo, si á los sufrimientos consiguientes á esa navegacion pueden unirse los de 18 horas más á bordo por incuria de autoridades subalternas.—A bordo del vapor *Cataluña*, frente á Cádiz 21 de junio de 1899.—(Siguen numerosas firmas.)

Barcelona, 22 (9 n.).

En el teatro Tivoli se cantó anoche con gran éxito por la compañía Cereceda, la zarzuela *La Bruja*, siendo repetidos muchos de sus números musicales y llamados á escena el citado maestro y los cantantes al final de todos los actos.—*El corresponsal.*

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Por lo que pueda interesar á los comerciantes é industriales de Madrid, debemos recordarles que el 30 del corriente es, segun reglamento, el último dia del plazo concedido para ingresar, sin pagar cuota de entrada, en el Círculo de la Union Mercantil é Industrial.

Próxima á verificarse la fusion del Círculo y la Cámara de Comercio, y en estudio el proyecto de comenzar muy pronto la construccion de un edificio en que se instalen cómodamente ambos organismos, se presenta, en efecto, la mejor ocasion de agruparse todos los elementos afines para contribuir á la más acertada solucion de tan importantes cuestiones.

Se ha repartido el prospecto de un nuevo semanario titulado *La Bandera*, independiente, ageno á todos los partidos y á todas las personalidades y que se propone la defensa incondicional de los principios religiosos y sociales, bases indestructibles de la felicidad de los pueblos.

Para discutir y aprobar el proyecto de ensanche, se reunirá mañana en el Ayuntamiento la junta de asociados.

Anoche salió para Jerez, donde toreará mañana con el Espartero, el matador de toros Guerrita, con su cuadrilla.

El libro de nuestro amigo Sr. Millán, *Los toros en Madrid*, ha tenido tanto éxito que en pocos dias se ha agotado la primera edicion.

Con motivo de la festividad de mañana, se verificará en la plaza de toretes del puente de Vallecas una corrida extraordinaria, en que se lidiarán cuatro toretes de una acreditada ganadería, por los aplaudidos diestros Emilio Ruiz (Lagartijito y Antonio Urosas (Urositas). Habrá además novillos para los aficionados, comenzando la corrida á las cinco.

Dicen los periódicos catalanes que son horribles los detalles que se reciben referentes á la catástrofe ocurrida en el túnel de Argentera. Los trabajadores que escaparon con vida de aquella hecatombe, en su mayoría quedaron completamente mutilados, con heridas tan graves que se teme por su vida. En los pueblos de aquellos contornos reina la mayor consternacion, y se disputan á porfía la tarea de prestar toda clase de auxilios á los heridos.

A las cinco de ayer tarde falleció en esta corte, despues de una agonía penosísima, la bella y distinguida señorita doña Enriqueta Basili y Herbella Lamadrid.

Á sus desconsolados padres, nuestros buenos amigos D. Basilio Basili y la eminente actriz doña Teodora Lamadrid, acompañamos en el natural dolor que les ha producido tan sensible desgracia.

Dice *El Clamor* que el Sr. Romero Robledo, leido el estracto de la sesion del Congreso, no estima que el Sr. Gamazo haya hecho nada que no merezca aplauso, desde el punto de vista del programa del Sr. Gamazo.

Segun dice *El Siglo Médico*, pocas veces ha sido tan satisfactoria la salud pública como en la semana anterior. Catarros gástricos y gastrohepáticos, cólicos por indigestion, congestiones no muy acentuadas en los centros nerviosos, erupciones cutáneas, y entre los niños algun caso de viruela discreta, han sido las enfermedades agudas más frecuentes, y todas han tenido, en general, formas poco graves.

La mortalidad ha sido bastante baja, y su mayor contingente se debe á los afectos crónicos.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Barcelona, 22.

Hé aquí el resultado obtenido en las carreras de caballos de hoy:

Primera: Pirini, Ponutschort, Cocurdur.

Segunda: Pasante, Balanzado, Afrentoso.

Tercera: Baudit, Athol, Gaxonul.

Cuarta: Pastenza, Labrupe, Carita.

Quinta: Saigon, Bubi, Diva.

Sexta: Fidale, Belle Demoiselle, Farandole.

San Fernando, 22 (9 n.).

Tengo la satisfaccion de comunicarles las noticias que he podido adquirir de personas ilustradas que, á bordo del *Colon* y el *Cocodrilo*, fueron las únicas que presenciaron simulacro de la noche entre el *Colon* y el submarino. Estas noticias, que no puedo confirmar personalmente, me merecen entero crédito por la autoridad y competencia de las personas que me las comunicaron.

El submarino, á cuya dotacion se concedió una hora para comer, salió del puerto á las ocho de la noche, encontrando bastante mar, efecto del fresco viento Sudoeste que habia soplado todo el dia.

Al mismo tiempo salió el *Cocodrilo*, que tuvo que luchar con igual mar. Creyóse no se verificaria por esta causa la esperiencia; pero el submarino, con la porta cerrada, continuó valientemente su camino. El simulacro tuvo lugar entre Rota y el bajo del Diamante, simulando el intento de tomar el puerto por sorpresa, lo que evitaba el submarino.

Era la maniobra más racional que combinó con acertado criterio la junta técnica, y que ofrecia sérios peligros para el *Peral*, por los ataques en sí y por el movimiento de cabotaje del puerto de Cádiz.

A las ocho y media el submarino dió un brillante ataque al *Cocodrilo*, y á las nueve y cuarto salió el *Colon*, y á las nueve y media sufrió el primer ataque del submarino, con brillante éxito. A las diez y cuarto, segundo ataque del *Cocodrilo*, que oia las voces de mando del submarino, sin distinguir el barco. Este ataque tuvo lugar á menos de 30 metros de distancia un barco de otro. Cuantos estaban en el *Cocodrilo* quedaron admirados de la brillante operacion.

El crucero *Colon*, navegando admirablemente, con sus focos de luz eléctrica trataba de descubrir al submarino, lo que no consiguió una sola vez, á pesar del acierto con que manejaba sus proyectores eléctricos. A las diez y cuarenta y cinco minutos se efectuó el segundo y brillante ataque del submarino al *Colon*. Este ataque fué á menos de 60 metros. Despues quiso en balde el *Colon* atacar al submarino, que huyó prontamente de su haz de luz, virando en seguida.

El submarino, pocos minutos despues, dió un tercer ataque al *Colon* tan bueno como el anterior. A esa hora se notó mayor andar en el *Peral*.

Cerca de las once dió el cuarto ataque el submarino, por la popa, al *Colon*. Este buque encendió tres veces señal convenida de haber recibido torpedo.

A dicha hora mandó el *Colon* regresar al puerto, lo que verificó, siguiendo el submarino el rumbo del *Colon*.

A las once y cuarenta pasaba por frente á San Felipe y á las doce pasaba y amarraba en el sitio escogido de antemano.

La operacion de esta noche ha resultado brillantísima, viniendo, en ayuda de la del dia, á probar la eficacia militar del submarino y su aplicacion á la guerra marítima. La junta técnica está altamente satisfecha, segun mis informes, de esta última parte de las pruebas, y la dignísima superior autoridad así lo manifiesta al gobierno.

El submarino se trasladó esta mañana al arsenal, luciendo preciosa bandera, regalo de las señoras y señoritas de San Fernando.—*El corresponsal.*

El proyecto de ferrocarril entre Medina del Campo y Calatayud, continua como estaba desde hace cinco años que se estudió.

Sabemos que nunca faltan pretextos para todo; pero en tanto el país continúa sin aquella mejora de resultados positivos é inmediatos.

Y esto que decimos, no será política, pero es una verdad económica sin distingos escolásticos, sin sofismas ni mistificaciones.

Se prepara una magnífica funcion dramática musical á beneficio de la casa de socorro del distrito del Hospicio. Se pondrá en escena la bonita comedia *Los Hugonotes*, en donde tanto se distingue el notable actor D. Ricardo Guerra, acompañándole en su ejecucion la primera actriz señora Muñoz David, las señoritas Lopez, Aguirre y Rubio, y los señores Huarte, Gurieses Gomez y Muñoz y otros reputados artistas.

El celebrado discípulo del eminente pianista D. Carlos Bech, D. Vicente Zurron, que tan aplaudido ha sido en las veladas del Ateneo y Círculo Militar, tomará parte en esta funcion sin retribucion de ningun género, ejecutará al piano: *La Filusse*, de J. Raff; *Tarantela*, de Vicente Zurron, y *Transcripcion*, de A. G. del Valle.

Ante el busto del malogrado cuanto inolvidable Rafael Calvo, la señora Muñoz David recitará la bellísima composicion del Sr. Izquierdo á la memoria del eminente actor.

Oportunamente daremos más detalles.

Las localidades serán expendidas por damas de esta corte, presidentas de varias asociaciones, y entre ellas la distinguida señorita mejicana doña Albina Buzarán y Cortés.

—En el teatro de Apolo se verificará el mártes 24 el estreno de la obra titulada *Los nuestros*, debida á la pluma de un aplaudido autor, música de un reputado maestro.

—Mañana, con motivo de la festividad de San Juan, que el público celebra en el Prado, habrá una funcion especial á las cuatro y media de la tarde en el Circo Hipódromo, y por la noche corresponderá el turno á la sétima *soirée* de gala, presentándose en ámbas los notables americanos Emilia y Walter Delavanti, y el gabinete fantástico por Nessron.

—Mañana mártes cerrará sus puertas indefectiblemente el gran ciclorama de la calle de Alcalá, que en estos últimos dias se ha visto sumamente favorecido con las nuevas trasformaciones introducidas por el Sr. Aicardy en las sesiones de metempsicosis perfeccionada.

—Los repartidores de telégrafos han organizado una funcion á beneficio de dos de los mismos para el viérnes 27 del corriente, en el salon Liceo Rius.

—Mañana por la noche tendrá lugar en los Jardines del Buen-Retiro un gran festival Fahrbach, como dia de moda.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Del **EXTRANJERO** hemos recibido, de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales, los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Paris, 22.

Asegúrase que han mediado satisfactorias explicaciones entre los gabinetes de Londres y Paris, con motivo de la cuestion de Zanzibar.

Roma, 22.

El periódico *Capitan Francassa* dice que en la noche penúltima falleció un pobre trabajador víctima de una enfermedad que tenia todos los síntomas coléricos. Dicho individuo padecia disentería diez dias antes, y el caso es por lo mismo de cólera esporádico sin consecuencia alguna epidémica. Los médicos niegan en absoluto que se trate de cólera asiático.

Se han adoptado, á pesar de todo, enérgicas precauciones.

Tanger, 22.

Las autoridades sanitarias de Marruecos han impuesto cuarentena de cinco dias á los buques españoles que procedan de los puertos del Mediterráneo y de tres dias á los procedentes de Cádiz y Gibraltar.

le permitia vestir convenientemente á fin de hacer los honores de la casa ayudando á Arturo á recibir las personas de buena voluntad que quisiesen venir á visitarles.

Su aire además era digno, severo, y su traje, sencillo, pero de irreprochable buen gusto.

Finalmente, las cosas caminaban muy bien y parecian contentos.

De repente ¡patatran! á despecho de sus condecoraciones, el marido atrapó una pulmonía y murió en veinticuatro horas, pues no se juega con los enfriamientos en Rusia.

Cuando recibió la noticia Arturo, estaba en Roma, donde ciertos intereses le habian llamado. Al leer la carta que le informaba de aquel suceso, hizo un gesto terrible.

He aquí la causa:

Siendo Aglae viuda, cesaba todo pretexto para reusar casarse con ella. En vida del marido, pudo, como ferviente católico mostrar ciertos escrúpulos sobre el divorcio, pero ahora aquel obstáculo habia desaparecido.

Volvamos al hecho.

¿Por qué Arturo no se habria casado con esta dama, única de entre sus amigos que no le volvió la espalda cuando todos sus compañeros de negocios dijeron que era un pillo digno del grillete?

Arturo no era en materias de amor tan tonto como podria suponerse y apreciaba en su justo valor aquel rasgo de adhesion. En concepto de él, Aglae era sencillamente una mujer ávida de goces mundanos y de consideraciones exteriores, que habia dejado á su esposo cuando vió de cerca su ruina y se consagró al banquero, porque tenia el mérito de poseer cuarenta mil francos de renta; pero en el interior de su conciencia le despreciaba soberanamente á causa de su incompleta educacion y de su completa carencia de probidad comercial.

El desgraciado lo adivinaba; aquella mujer se habia unido á él por horror á la miseria, pero el hecho mismo de que una mala accion permitia al banquero conservar cuarenta mil francos de renta, provocaba en ella un invencible desprecio.

Arturo, gracias á su burdo buen sentido, estaba seguro de eso y viendo en esta mujer una prevision que no se fundaba en afeccion alguna, experimentaba por ella la más profunda antipatía.

Desgraciadamente aquella mujer tan hábil ejercía una gran influencia sobre él, que ya no era joven y tenia mucho apego á sus costumbres.

¡Dirigia tambien la casa! Si le amenazase con irse, ¿quién lo ordenaría allí todo? ¿quién cuidaria de él? ¿quién le daria música y conversacion?

La idea de la soledad le asustaba.

Por otra parte, qué inevitable perjuicio si despues de casados arrojaba ella la careta y marcándole con el sello de su desprecio se convertia para él en una tiránica y dominante mujer.

Afortunadamente la ley, en Francia, no permite á las viudas casarse hasta trascurrir diez meses, poco más ó menos, desde la muerte del primer marido.

Arturo vió que tenia tiempo de reunirse, y astuto como buen normando, comprendió que era preciso emplear aquella tregua en poner á prueba á la dama.

Inmediatamente le envió un despacho anunciándole su regreso, y el dia de su llegada la dijo:

—Escuchadme. Seria muy ridículo hablar de amor á mi edad; pero vuestra adhesion me insdira el deseo de poneros en otro lugar más elevado que el de ama de gobierno de mi casa. Sois libre; esperemos el plazo legal, aun cuando desde este dia podeis consideraros como mi legítima esposa, porque me propongo casarme con vos cuando vuestro luto termine y la ley lo permita. Será dentro de un año, poco más ó menos, porque es preciso no mostrar demasiada prisa para no dar lugar á suponer que existe entre nosotros alguna misteriosa relacion. Por respeto á vuestra honra deseo que nadie tenga nada que decir de vos, y hasta el dia de la boda continuaré como antes abonándoos todos los meses vuestros honorarios.

Esto dicho se dedicó á observarla.

Tenia buena vista y le fué necesaria para confirmar todas sus aprehensiones.

Un hallazgo que hizo, no le permitió la menor duda.

Registrando en un cajon de la mesa de Aglae, encontró una carta comenzada y dirigida á una amiga de su infancia.

Aquella amiga habia descendido á una situacion de las menos equívocas, y el ama de gobierno de Arturo no habia creido necesario servirse de circunloquios para revelarle todos sus pensamientos, con el fin de pedirle consejo.

¡Qué manera de hablar de Arturo en aquella carta y con qué claridad decia todo lo que pensaba de él!

Era grosero, comun, vulgar, socarron, ningun defecto le perdonaba.

Al procedimiento empleado para quedarse con los ochocientos mil francos perdidos en Bolsa, le daba su verdadero nombre.

En una palabra. Aglae se revelaba en aquella carta bajo su aspecto más cínico y descarado.

Despues, por añadidura, venia la exposicion clara, limpia y precisa del sistema que habia seguido la dama; lisonjeando el amor de Arturo, pero sin entregarse á él, no dudaba que se verificaria el matrimonio, cuya realizacion venia preparando durante tanto tiempo.

Confesaba tambien que empezaba á vacilar, y veia llegar aquel momento no sin cierta repugnancia. La palabra estaba escrita con todas sus letras.

—¿Quién sabe—decia—si, contra lo que espero, esta naturaleza de zopenco se revelará en toda su grosería cuando unida indisolublemente me sea imposible huir de él y ligada por el decoro me vea precisada á hacerle la vida dulce y agradable?

Acerca de este punto concreto pedia consejo á su amiga, puesto que «aún habia tiempo».

—En efecto—pensó Arturo,—siempre estamos á tiempo de obrar bien.

En el mismo instante tomó su partido. Nunca, nunca se casaria con Aglae.

Si se hubiese hallado delante la habria despedido de la casa en el acto: pero aquella alma

compasiva encontrábase á la sazon en no sé qué comité de beneficencia.

Obligado á esperar, reflexionó, concluyendo por encontrar muy divertido dejar á la dama en su incertidumbre y continuar conservándola para que le cuidase, con la esperanza de realizar un casamiento, acerca del cual le diria su opinion, riéndose en sus barbas, cuando volvieran á hablar del asunto.

Habian convenido en esperar un año, pero le bastaba con dos meses y algunos dias.

Este espacio de tiempo le permitiria poder reemplazar á Aglae por medio de una combinacion cualquiera, ya encontrando alguna huérfana á quien adoptar, ya solicitando nuevamente de su cuñada y de Amelia que depusiesen su severidad y vinieran á vivir á su lado.

En aquel instante oyó entrar á Aglae y pensó que era conveniente poner la famosa carta en su lugar, á fin de que no tuviera ninguna sospecha.

Hecho esto la recibió con el tono más natural del mundo.

Trascurrieron algunos dias y con ellos el término del plazo que la ley concede á las viudas que quieren volverse á casar; y Arturo decia:

«Veamos si ahora me habla de casamiento.»

De repente, un ayuda de cámara le anunció que un caballero muy bien vestido y que llevaba en el ojal la cinta roja de la Legion de Honor, solicitaba un momento de audiencia.

En ningun tiempo le habia gustado á Arturo recibir á personas desconocidas. Cuando se dedicaba á los negocios estos indiscretos solian ser pretendientes ó mendigos. Desde su *puff* en la Bolsa no podian ser más que acreedores mal educados.

—¿Ha dicho su nombre?—preguntó.

—Desea decirlo únicamente al señor.

—¡Que se vaya al diablo!

Tal fué la respuesta de Arturo, pero á juzgar por lo que añadió el criado, el ex-bolsista comprendió que no basta enviar al diablo á un importuno para que se retire.

—¡Es cosa fuerte!—dijo.—Héme aquí obligado á recibir al primer individuo que llegue con el propósito de aburrirme hablándome de sus asuntos.

—No temais nada, caballero;—dijo con finura una voz.—Solamente os hablaré de asuntos vuestros.

El desconocido, siguiendo al ayuda de Cámara, habia entrado con la mayor franqueza en la alcoba del dueño de la casa.

Toda la sangre de Arturo subió á su cabeza, y confiando en su vigor, así como en su derecho iba á arrojar al quidam de la habitacion, cuando le sorprendió el parecido de su rosto con el de Mad. Aglae.

Era su hermano y así lo manifestó cuando se hubo retirado el ayuda de cámara.

Arturo, en su confusion, trató de disculparse balbuceando una tontería.

—¿Quereis verla?—añadió no sabiendo qué decir.

—De ningun modo. Solo deseo hablar con vos.

Dicho esto y rehusando sentarse, comenzó á decir con acento natural y reposado, que era oficial de marina y que despues de una larga navegacion habia solicitado licencia para arreglar ciertos asuntos de familia, que no podian resolverse á distancia porque requerian suma delicadeza para que terminasen con general satisfaccion.

Arturo se limitó á responder á todo:

—Perfectamente, caballero, perfectamente.

—Caballero—dijo en fin el oficial, abordando el punto sensible,—vengo sencillamente á preguntaros cuáles son vuestras intenciones con relacion á mi hermana.

Antes de que Arturo hubiera podido responder:

—Permitidme terminar—añadió,—porque ante todo es preciso que no exista entre ambos ningun error de interpretacion. No se trata de que Aglae interese de ningun modo á la familia: la conducta que observa mi hermana nos tiene alejados de ella y, no sin mucha repugnancia por mi parte, me veo obligado á intervenir en sus asuntos.

Por la misma razon comprendo perfectamente que vuestro espíritu vacile un poco al adivinar lo que voy á pediros, á saber: que os unais á ella en legítimo matrimonio. Mejor que nadie podeis apreciar los inconvenientes de esta union, y nadie da su mano y su apellido alegremente á una mujer de estas condiciones de carácter, que abandona á su marido solamente porque es pobre. Y si todo esto lo supierais de una manera indirecta y vaga, podia pasar; pero habeis visto de cerca todas estas cosas, conoceis la sequedad de corazon de esa mujer, que nunca ha amado más que á sí misma, la vanagloria de figurar y los placeres; y ciertamente, caballero, hay motivo para vacilar; mas la familia no puede tener en cuenta esas vacilaciones; lo comprendereis así, y estoy seguro...

—Perfectamente, caballero, perfectamente—dijo Arturo, esperando la deduccion final del discurso.

—En tanto que mi cuñado vivia, nada teníamos que decir. Hoy ha muerto, y al vivir mi hermana en vuestra casa, aunque tenga sus honorarios, se halla siempre en una falsa situacion, y el concepto que de ella se forme recae sobre nosotros directamente. Es necesario, pues, que cese el actual estado de cosas, y vengo á rogaros que me hagais conocer vuestras intenciones.

Este tono cortés y sus modales tan tranquilos y conciliadores, fueron como un bálsamo para el alma del pobre Arturo, que sintió renacer una esperanza de arreglo.

Habia, en efecto, más de un medio para hacer cesar aquel escándalo aparente: casarse era uno de ellos, y separarse el segundo, medio que por cierto no era de desdeñar.

—Confieso, á fé mia, caballero, que no habia pensado en todo eso. Sin embargo, comprendo perfectamente los escrúpulos de vuestra familia, y por mucho que me cueste, debo hacer el sacrificio de mis conveniencias personales. ¡Ah sin duda!... ¡sin duda!...—dijo elevando los ojos al cielo,—una separacion, una ruptura sería muy penosa para mí, que no me gusta alterar mis costumbres; pero en fin... ante consideraciones que... que...

—Sin duda no me he esplicado bien—dijo el oficial con mucha amabilidad. Una separacion en nada modificaria el estado del asunto. O

2009 Ministerio de Cultura

Paris, 22.

Segun telegramas de Perpiñan, el doctor Charrin, con el concurso de otros tres médicos franceses, ha establecido el cordon sanitario en la frontera de España por la parte de los Pirineos Orientales.

Todos los viajeros y equipajes procedentes de España, son sometidos desde ayer á una inspeccion médica en la estacion de Cerbere.

San Petersburgo, 23.

No se ha recibido aun la contestacion de la nota que el gobierno del Czar dirigió á Turquía pidiendo el pago de los intereses de la indemnizacion de guerra.

Circula el rumor de que este asunto ha originado una crísis ministerial en Constantinopla.

Rio Janeiro, 23.

El general Diodoro Fonseca, presidente del gobierno provisional, ha firmado esta noche la nueva Constitucion de la república de los Estados-Unidos del Brasil.

El texto completo de dicho Código fundamental ha obtenido la aprobacion del Consejo de ministros.

Roma, 23.

El periódico liberal la *Riforma* dice que desde hace algunos dias el Papa se encuentra indispuesto; pero los órganos católicos no confirman esta noticia.

Paris, 23.

A juzgar por las noticias de Berlin recibidas aquí, inspira viva inquietud el estado del general Molke.

Paris, 23.

Hoy circula con insistencia el rumor de la dimision del Sr. Christophle del cargo de gobernador del Crédito Territorial; pero en los centros oficiales se desmiente.

Paris, 23.

Algunos periódicos se hacen eco del rumor que circula con insistencia en Berlin de que si el Parlamento aleman se niega, como es probable, á votar los créditos destinados al aumento de los gastos militares, el emperador Guillermo dará un golpe de Estado reformando aquel cuerpo legislador, suprimiendo el sufragio universal y creando una Cámara elegida por compromisarios, es decir, la eleccion de dos grados, como existe para la Cámara baja del reino de Prusia.

Paris, 23.

El príncipe de Bismarck se muestra de todo punto hostil al convenio anglo-aleman.

Dice que él no hubiera consentido jamás la cesion del protectorado de Zanzibar á Inglaterra.

La prensa afecta al ex-gran canciller ataca con mucha vehemencia el indicado arreglo, considerándolo perjudicial y deshonroso para Alemania.

Paris, 23.

Hoy se han recrudecido los rumores de que habian aparecido casos de enfermedad sospechosa en Italia.

Paris, 23.

El *Diario Oficial* publica hoy el decreto prohibiendo la importacion en Francia de trapos y objetos de cama procedentes de España.

Lyon, 23 (12'35 t.).

Exterior español, 76-37.
Cubas, 519.

Londres, 23 (3 t.).

4 por 100 exterior español, 76-25.

Paris, 23 (2 t.).

4 por 100 exterior, 76-15.
3 por 100 francés, 91-50.

S. M. la reina ha firmado dos decretos de Gracia y Justicia trasladando á magistrado de la Audiencia de lo criminal de Velez-Málaga á D. Antonio Martinez Aranda, que lo es de la de San Clemente, y á esta vacante á D. Ruperto Gonzalez del Rio, que lo es de la de Ciudad-Rodrigo.

La discusion del articulado de la ley de presupuestos en el Senado no empezará hasta el miércoles próximo.

Bajo la presidencia del Sr. La Presilla, se reunieron esta tarde en la Diputacion provincial los representantes de la provincia de Madrid.

El objeto de la entrevista privada ha sido el dar cuenta el presidente de sus gestiones hechas cerca del ministro de la Gobernacion, referentes á los reparos presentados por éste al presupuesto de la corporacion.

Parece, segun ya hemos dicho hace dias, que el asunto quedará favorablemente terminado para la Diputacion y para las demás de España que se encuentran en igual caso.

El presidente de la Diputacion de Málaga y varios diputados de otras provincias, han conferenciado largamente con el Sr. La Presilla.

En el Jardin del Buen Retiro inauguró anoche sus representaciones la compañía de ópera italiana, que durante los calores ha de proporcionar distraccion al distinguido público que concurre á aquel delicioso y ameno sitio.

Se puso en escena la preciosa partitura del maestro Bizet *Carmen*, que fué desempeñada muy regularmente por los modestos artistas de aquella compañía.

La señorita Italia Giorgio, encargada del papel de protagonista, posee bonita voz; pero sin duda el natural temor de presentarse por primera vez ante un público tan inteligente como el madrileño, la produjo cierto orgasmo que la impidió seguramente desarrollar sus facultades, y que esperamos no ha de repetirse en vista de la buena acogida que la dispensó el numeroso público que anoche asistió á la inauguracion.

La nueva compañía, á juzgar por lo que vimos anoche, es aceptable para un teatro como el del Retiro. Ya se sabe que en aquel local al aire libre, el público no pide primores. Se da por satisfecho con que los artistas cumplan y con que las obras ofrezcan buen conjunto.

La noche, deliciosa.

El señor ministro de Marina ha leido esta tarde en el Senado el siguiente telegrama oficial:

«San Cárlos, 22 (11'35 m.).

El capitan general al ministro de Marina:

Regreso de las esperiencias de simular un ataque por el submarino: de noche, ha probado la ventajosa condicion de su invisibilidad; pero no así de dia, que siempre fué visto á tiro de nuestra artillería antes de haber tomado posicion para lanzar torpedo, razon por la cual no ha efectuado ningun disparo.»

***

El señor ministro de Marina, en vista de las deficiencias que acusa el anterior despacho, ha dado las debidas instrucciones al capitan general del departamento de Cádiz para proceder á nueva prueba, con la esperanza de que dé resultados más eficaces.

Ha llegado á Madrid, en uso de licencia, el embajador de España en Viena, señor Merry.

Hoy ha estado en Palacio el señor marqués de Malpica, á dar gracias á S. M. por haber concedido la llave de gentilhombre á su hijo el marqués de Povar.

Aunque S. M. la reina no ha formulado en concreto su resolucion en vista de la cuestion sanitaria, y de no poder precisar con aboluta y completa exactitud la fecha en que las Córtes suspenderán sus tareas, se cree que en la primera quincena de julio saldrá la corte para la Granja, y en los primeros dias de agosto para San Sebastian.

TELEGRAMAS OFICIALES:

Valencia, 23 (12'45 t).

El gobernador al ministro:

El alcalde de Gandía me participa que desde las seis de la tarde de ayer no ha ocurrido invasion ni defuncion alguna en aquella localidad.

Valencia, 23 (12'45 t.).

El gobernador al ministro:

El delegado sanitario en Montichelvo me participa en telegrama de las 7'45 de esta mañana, que desde su parte anterior no ha ocurrido ninguna novedad.

Valencia, 23 (12'45 t.).

El gobernador al ministro:

El delegado sanitario de Puebla de Rugat me participa no haber ocurrido novedad en el pueblo desde el parte anterior.

***

Segun telegrama del gobernador de Valencia recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, no es cierto hayan ocurrido en Picasent 30 casos de la enfermedad que aqueja á aquella comarca.

El delegado sanitario del gobernador afirma que no ocurre novedad y que ha procedido únicamente al saneamiento del pueblo, que no reune las mejores condiciones higiénicas.

***

Se han puesto lazaretos de desinfeccion en los puntos siguientes:

En Benicasim, para los viajeros que desde Valencia se dirijan á Cataluña.

En Venta la Encina, para los que se dirijan á Madrid.

En Carcagente, para los procedentes de Puebla de Rugat y pueblos infestados, y en Oliva para los procedentes de Gandía.

Esta noche á las diez se reunirá en el ministerio de la Gobernacion, con asistencia de la comision técnica, y bajo la presidencia del Sr. Ruiz Capdepon, el real Consejo de Sanidad.

Segun nuestras noticias, en el informe que la comision presentará esta noche al Consejo se dice que la enfermedad reinante en la provincia de Valencia es el cólera-morbo-asiático, si bien no tiene la fuerza de estension y propagacion que le caracteriza en otras ocasiones.

La comision no ha podido averiguar, por más que ha hecho cuanto le ha sido posible, la procedencia de la enfermedad.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la junta consultiva del cuerpo facultativo de la Beneficencia, para ocuparse de la calificacion de méritos y servicios de los individuos que han entrado al concurso de varias plazas vacantes de farmacia.

El banquete que tienen proyectado los amigos del diputado provincial Sr. Galvez Holguin, en obsequio de éste, se verificará el próximo domingo á las doce, en los Jardines del Buen Retiro.

Las adhesiones se admiten en la casa de Fornos, calle de Alcalá.

Esta tarde han honrado con su presencia SS. MM. y AA. RR. la galería fotográfica del Sr. D. Fernando Debas.

La sesion del **SENADO** de hoy 23, se abrió á las dos y cuarto bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. **CALLEJA** apoyó la proposicion de ley que concede pension á la viuda é hijos del Sr. Maestre de San Juan.

El señor ministro de **MARINA** leyó un telegrama oficial relativo á las pruebas del *Peral* y la Cámara acordó por unanimidad haber oido con satisfaccion su lectura.

El mismo señor ministro de **MARINA** se hizo cargo de preguntas que en sesiones anteriores le habian dirigido los señores marqués de Casa-Jimenez y Botella respecto á los cruceros que se construyen en Bilbao, diciendo que todo está más garantido que lo que el contrato exigia y que el dique seco estará construido en el Nervion en octubre del año próximo.

El señor marqués de **CASA JIMENEZ** pidió que se aumente la fianza á medida que avancen las construcciones navales.

El Sr. **VIVAR** se felicitó del éxito obtenido en las pruebas por el submarino y rogó al señor ministro de Marina que procurase la ley precisa para modificar la de creacion de la escuadra y poder construir torpederos como el *Peral*.

El señor ministro de **MARINA** ofreció tener en cuenta sus observaciones, aunque creia que el problema de la navegacion submarina no está completamente resuelto.

El Sr. **BOTELLA** preguntó al señor ministro de Marina si creia que al botarse al agua los cruces de Bilbao tendrian colocadas sus máquinas de movimiento y estaria contruido el dique seco.

El señor ministro de **MARINA** dijo de nuevo que los intereses del Estado tienen sobrada garantía y que el dique seco es una generosa promesa hecha por la casa constructura, puesto que en el contrato se hace solo referencia al dique de Ferrol.

El Sr. **BOTELLA** reclamó el último dictamen del centro superior facultativo de la armada respecto al asunto.

El señor ministro de **MARINA** ofreció remitirlo si era posible.

El señor conde de **TEJADA** preguntó al señor ministro de Marina si tenia completa seguridad de que al vencer los plazos del contrato serian entregados los cruceros completamente concluidos y pertrechados.

Aplaudió el celo conque procedia en el asunto el señor ministro de Marina, y ofreció estudiar el último dictamen del centro superior facultativo.

El señor ministro de Marina le contestó satisfactoriamente.

El señor marqués de **VILLAMEJOR** rogó al señor ministro de Fomento que si fuese posible suprimir, rebajese al menos los derechos de carga y descarga en el muelle de Cartagena.

El orador expuso varias consideraciones para probar la injusticia del impuesto y los perjuicios que causaba á la exportacion.

El señor ministro de **FOMENTO** ofreció contestarle en el dia inmediato, en vista de haber pasado la hora de preguntas.

Orden del dia.

El Sr. **GARCIA BARZANALLANA** impugnó de nuevo la totalidad del presupuesto de ingresos haciéndose cargo del discurso pronunciado por el Sr. Hoppe en nombre de la comision.

Rectificó á su vez el Sr. **HOPPE**.

El Sr. **GIRONA** consumió el segundo turno en contra, examinando varias enmiendas de renta con notoria competencia, y pidiendo el estanco de la sal, de la pólvora y de la dinamita.

El señor marqués de **ARLANZA** le contestó en nombre de la comision.

Continúa en el uso de la palabra á las siete.

La **SESION DEL CONGRESO** de hoy 23 se abrió á las tres y cuarto, presidida por el Sr. Alonso Martinez.

Más concurrencia que otros dias en las tribunas.

Los Sres. Ansaldo, Gosalvez y Aguiar pidieron conste su voto con la mayoría en las votaciones de anteayer.

El Sr. **SOMOGY** protestó de la construccion de unos barracones para enfermos cerca del hospital Provincial, porque puede perjudicar á los vecinos.

El Sr. **AGUILERA** defendió la construccion de esa barraca y de otra en el distrito de Buenavista cerca del hotel del general Cassola, por que no serán más que casas de socorro y guardias sanitarias en caso de necesidad.

Añadió que si fuera preciso, se construirán allí y en todas partes, porque ántes es el interés y la salud del pueblo de Madrid. *(Muestras generales de aprobacion.)*

El Sr. **PORTUONDO** preguntó al ministro de Estado si sabe que los Estados-Unidos proyectan aumentar los aranceles para productos de nuestro país, y concertar tratados comerciales con las repúblicas sub-americanas.

El ministro de **ESTADO** contestó que ya se han entablado las negociaciones oportunas por el gobierno español en prevision de lo que pueda acordarse perjudicial para nuestro país.

El conde de **GOMAR** preguntó en que estado se halla la cuestion de los humos de Huelva y que piensa resolver el gobierno.

El presidente del **CONSEJO** manifestó que segun la comision de los pueblos que le ha visitado, es posible se llegue á un acuerdo en el cual se armonicen los intereses mineros con los intereses agrícolas de aquella provincia.

Añadió que la riqueza de Huelva es esencialmente minera, y que si desapareciese esta industria más que las compañías perderian los pueblos. Afirmó que el gobierno no tomará resolucion ninguna definitiva hasta que se haya venido á un acuerdo que armonice de la manera posible los intereses industrial y rgrícola.

El Sr. **DAVILA** pidió al ministro de la gobernacion declare que en Málaga no existe ni ha existido ningun caso de fiebre amarilla, porque son incalculables los perjuicios que ocasiona la falsa alarma á aquella poblacion.

El ministro de la **GOBERNACION** declaró que así es la verdad y aprobó la conducta de las autoridades para combatir las fiebres perniciosas, única enfermedad presentada en Málaga y en condiciones muy benignas.

El Sr. **ESTRADA** censuró tambien las medidas adoptadas en Tánger contra las procedencias de Cádiz, cuando en este puerto ni en ninguno de la Península hay epidemia ni nada que justifique esas medidas tan perjudiciales al comercio.

El ministro de **ESTADO** manifestó que ya ha comunicado á todos los representantes de España en el extranjero la verdad de lo que ocurre, para que en el extranjero se sepa y no se adopten medidas preventivas injustificadas que perjudican al comercio.

El Sr. **LAA** hizo algunas observaciones sobre lo ocurrido en Málaga con motivo de las fiebres.

Los Sres. Alvarez Capra, Pons, Gorostidi, Aguirre y Herreros, hicieron ruegos de escaso interes.

El Sr. **AZCÁRRAGA** dijo que no satisfecho con las esplicaciones dadas sobre la cuestion del matute por el Sr. Figueroa, rogó al Sr. Mellado las diera más estensamente.

El Sr. **MELLADO** hizo estensa historia de su gestion municipal, y negó que en el Ayuntamiento de Madrid juegue papel ninguno la política.

Recordó las grandes amarguras que ha causado la cuestion de consumos, reseñando todos los esfuerzos hechos para evitar el matute.

Indicó la necesidad de que los legisladores vean si se puede trasformar el impuesto de consumos, que lleva en su seno la inmoralidad.

Recordó que no pudo encontrar quien quisiera ser administrador de consumos, y que de 300 sargentos que se habian presentado solicitando destinos, ninguno quiso aceptar colocacion en aquel ramo.

Dijo que al Sr. Figueroa se debe todo el éxito en el descubrimiento del matute.

Refiriéndose á lo oido el dia de la sorpresa en la calle de Hortaleza, dijo que ya de ello tenia conocimiento el juez.

¿He de repetirlo aquí?—dijo.—*(Varias voces:* Sí, sí.)

Pues yo creo que no merece consignarse por la curiosidad de unos cuantos caballeros: *(Varios:* Que se diga todo.)

Pues yo creo que no, pues aun cuando lo dicho es peor para repetirlo que lo que se dice en una mesa de café, pues que se trata de la conversacion de tres matuteros, esta conversacion realmente á quien sirve es al alcalde y al juez para procesar á quien corresponda y remediar lo que pasa en el municipio.

Dijo que lo repetido por él sin pruebas podria considerarse como una calumnia, y añadió que mereceria poco respeto el santuario de las leyes si se arrojase en él tanto lodo como en aquella conversacion salió.

Afirmó que en el expediente administrativo se va á proceder sin respeto á nada, porque no puede ser respetable nada que haya contribuido al matute.

Lo de la *Santísima Trinidad* dijo que se referia á los dos empleados y el director de *La Crónica*, sorprendidos, y que la *Corte Celestial* se refiere á los muchos que están presos y pueden estarlo por el matute realizado.

Dijo que contra el Sr. Villasante no ha habido nada en el Ayuntamiento sino lo que se le atribuyó por los matuteros al ser descubiertos, dando lugar á la junta de los concejales.

Confirmó que al Sr. Villasante se le dijo que, aunque resultaba que no estaba mezclado en la cuestion del matute, aparecia en una situacion molesta, y que el Sr. Villasante se lamentó de que no se hubieran puesto en el atextado las declaraciones referentes a él del Huevero.

Terminó lamentando que cuando se necesita el concurso de la opinion para regenerar el Municipio de Madrid solo se piense en acusar á todo el mundo y en mezclar las pasiones y luchas de los partidos en este importante asunto.

El Sr. **VILLASANTE** dijo que agradecia al Sr. Mellado que un hombre de sus condiciones venga á restablecer la verdad de los hechos y á desvanecer lo que ha formado la injusticia de los hombres.

(El Sr. Figueroa pidió la palabra.)

Continuó diciendo que le han desacreditado con cinismo y con toda clase de trapacerías, debian sostener sus acusaciones.

El Sr. **PRESIDENTE** le llamó al orden con motivo de la palabra *trapacerías*.

El Sr. **VILLASANTE** manifestó que no se referia con ella á nadie del Parlamento.

Escitó al Sr. Los Arcos á que diga quién es ese *alguien* interesado en que no se hiciera luz en el asunto.

El Sr. **LOS ARCOS:** Hoy repetiré lo que el otro dia dije.

El Sr. **FIGUEROA:** Ya se dirá todo.

El Sr. **VILLASANTE** se lamentó de que se dijese que si no podia estar en el Ayuntamiento, tampoco podia estar en el Parlamento, pues no es lícito acusar de tal modo sin motivo que lo justifique, pues muchas veces han venido suplicatorios para procesar diputados, y no se ha dicho una cosa semejante á la de ahora, aunque ahora no hay suplicatorio, sino unas frases del Huevero ó las calumnias de algunas personas.

Manifestó deseo de que se diga todo para que no se estravie la opinion pública, y que no pueda deducirse nada contra él porque recomendara algun empleado, pues lo que importaba es saber quién ha colocado los empleados que cometian fraudes. Preguntó quién colocó en el fielato del Norte al Sr. Sanchez Yago.

Se le concedió algunos momentos de descanso.

Se reanudó la sesion á las seis y media.

El Sr. **VILLASANTE** continuó diciendo que todos los empleados de consumos fueron nombrados por los concejales, y que él no tiene la responsabilidad más que de dos empleados, uno de ellos recomendado por un ilustre orador, el primero de Europa, y añadió que solo un mes ha pertenecido á la comision de Consumos, no siendo todo esto motivo para decir que por razones de órden moral era su situacion difícil en el Ayuntamiento.

Con tan escaso fundamento lo mismo que dicen de mí lo podrán decir del señor Figueroa. *(Rumores)*.

El Rr. **FIGUEROA**: Podran decirlo pero no creerlo. *(Rumores)*.

El Sr. **VILLASANTE** dijo que hay un acaudalado propietario en Madrid que nunca arrendó locales al municipio hasta que el Sr. Figueroa ha sido teniente de alcalde.

El Sr. **FIGUEROA**: Eso no es verdad.

El Sr. **PRESIDENTE** rogó que no se interrumpiera al Sr. Villasante.

El Sr. **VILLASANTE** dijo que algunos empedradores del Ayuntamiento han empedrado una cuadra del mismo propietario, y que los empleados del Ayuntamiento no son para servir á particulares. Citó el nombramiento de un callista colocado por el Sr. Figueroa, con cuatro pesetas, en empedrados, y añadió que así se dicen las cosas en el Parlamento, citando hechos y probándolos.

Añadió que el expediente de las latas de petróleo es hecho por él y que le honra, y pidió al gobernador, Sr. Aguilera, que lo publique.

Se acordó prorrogar la sesion, pidiendo la prórroga con mucha insistencia el señor Figueroa para contestar al Sr. Villasante.

Eran las siete.

El dictámen acerca del proyecto de ley que fija el órden de preferencia para la construccion de carreteras, ha sido hoy retirado por la comision de la Alta Cámara para introducir en el mismo algunas modificaciones.

Ha llegado á Madrid, donde permanecerá breves dias, nuestro querido amigo y celoso corresponsal en Granada D. Manuel Aceituno.

El gobierno de S. M. confía en que será cumplido el precepto constitucional que manda que los presupuestos sean aprobados antes del 1.° de julio. Para ello cuenta con el patriotismo del Senado, que ofrecerá las debidas facilidades en el resto de las deliberaciones sobre los ingresos y el articulado de la ley.

El gobierno considera de absoluta necesidad la aprobacion del proyecto que aplaza las elecciones provinciales y de conveniencia muy reconocida la del proyecto de ley sobre el trabajo de los niños, asunto que va ya adelantado en el Congreso, y el de ferrocarriles secundarios, llamado á dar ocupacion á muchos braceros en el próximo invierno.

Los distinguidos médicos homeópatas D. Rafael Barrantes, D. Nicolás Juarez y D. Félix Conde, directores de un acreditado centro consultivo homeópata de esta corte, han sido los primeros facultativos que han hecho al gobierno proposiciones para que utilicen sus servicios en caso de epidemia colérica, concediéndoles un barracon de 90 camas, cuyos servicios médicos y medicamentos homeopáticos serian de cuenta de los mismos.

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia:

Indultando á Críspulo Juan Duquiols y Balanzátegui, de la pena de cadena perpétua á que le condenó la Audiencia de Búrgos, por asesinato.

Conmutando á María Novoa Moure los cuatro meses que le faltan para cumplir la pena de reclusion perpétua á que fué condenada por el delito de parricidio.

Dicho indulto se ha concedido á propuesta del director de la cárcel de Alcalá, por servicios prestados en la epidemia colérica.

Conmutando por la de dos meses un dia de arresto, la pena de dos años, cuatro meses y un dia de prision correccional á que la Audiencia de Albacete condenó á Marcelina Josefa Fernandez y Fernandez, por el delito de robo.

Idem por la de seis meses y un dia de prision correccional las dos penas de un año, ocho meses y veintiun dias de presidio y prision correccionales que la Audiencia de Valladolid impuso, por el delito de cohecho, á Tomás Gonzalez Comendes y Gumersindo Labajo Santos.

Mañana se publicará en la *Gaceta* una real orden de Gracia y Justicia reorganizando el servicio del pago al clero, que se hará por administradores habilitados, en lugar de los administradores diocesanos, que se suprimen.

La comision de presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde para examinar el artículado de la ley, y ha dado dictámen de conformidad con el Congreso.

El Boletin Eclesiástico de la diócesis de Madrid-Alcalá inserta íntegro el artículo que publicó *El Movimiento Católico* acerca de la consagracion de S. M. el rey D. Alfonso XIII y sus augustas hermanas al Sagrado Corazon de Jesus.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Las Palmas (Gran Canaria), 23.

(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Ayer llegó á este puerto el crucero de la marina de guerra inglesa *Swallow*.

Se han inaugurado dos nuevas líneas de vapores que hacen escala aquí.

Tolosa, 23 (10 m.).

Buenos los toros lidiados ayer; caballos muertos 12. *Pepete* superior en dos y regular en uno. *Califa* bien.—*M.*

Valencia, 23 (2'50 t.).

Hoy quedarán establecidos los lazaretos mandados instalar por el gobierno.

En la imposibilidad de establecer estaciones, se habilitarán vagones para el servicio de inspeccion y desinfeccion.—*Guix.*

Valencia, 23 (3 t.).

Han salido médicos y brigadas de desinfeccion para Carcagente y Chiva.

El gobernador de Alicante mandará un delegado y otras brigadas á Encina.

En Valencia salud completa.—*Guix.*

Beniganim, 23 (4'20 t.).

Ha llegado á Puebla de Rugat el doctor Martin Montells con los Sres. Riera y Villares, delegados de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, y reunidos con el delegado Sr. Tarin, éste les ha explicado la historia de la enfermedad.

Tienen caldos preparados en Játiva para cultivar las vírgulas que recojan.—*Ferrando.*

Beniganim, 23 (4'30 t.).

La comision llegada á Puebla de Rugat ha visitado á los atacados, examinándoles detenidamente y reuniendo datos é informes.

Desde mi telegrama de la mañana, dos defunciones y ninguna invasion.—*Ferrando.*

Beniganim, 23 (11'20 m.)

En Puebla de Rugat ninguna invasion y una sola defuncion. Continúan trasladándose al campamento las familias pobres.

Aguárdase á la comision científica procedente de Barcelona.—*Ferrando.*

Ecija, 23 (3'50 t.)

La compañía de ópera italiana dirigida por el maestro Tolosa ha cantado en esta poblacion *Africana*, *Carmen*, *Lucrecia y Lucía*, obteniendo en ellas grandes triunfos las Sras. Bassi y Treves y Sres. Suanez y Serra. La Nevada logró en la última de dichas obras una señalada ovacion.—*Un suscritor.*

Barcelona, 23 (4 t.).

Interior, 77-37.
Exterior español, 79-45.
Amortizable 4 por 100, 89-25.
Cubas 1886, 107-62.
Colonial, 62-80.
Nortes, 77-30.
Almansas, 124-25.
Francias; 52-65.
Orenses, 19-45.—*Cavanella.*

La comision del Senado sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan de carreteras la de Villalva á Oviedo ha dado dictámen favorable á la misma.

En la eleccion verificada por el Centro de Maestros Auxiliares ha sido elegido, por mayoría de votos, vicepresidente de la junta directiva D. Salvador Jimenez y Magán, ilustrado profesor de las escuelas públicas del Hospicio provincial de esta corte.

Acompañamos en su honda pena á nuestro compañero el distinguido redactor de *La Iberia* D. José Feliu y Codina, que llora hoy la muerte de su señora madre.

Se ha verificado, como ya dijimos, en la alta Cámara el primer ejercicio de oposicion á una plaza de taquígrafo supernumerario de la redaccion del *Diario de Sesiones* de la misma. De los 44 opositores que hicieron dicho ejercicio sólo han sido aprobados dos: los Sres. Aparicio y Lillo y Farfan de los Godos, que verificarán el segundo ejercicio, ó sea el práctico, en esta misma semana.

El hecho de haber ido esta mañana á Palacio el señor ministro de Marina y de conferenciar despues con el Sr. Sagasta ha dado hoy motivo á diversos comentarios en los círculos políticos, llegándose hasta pronunciar por algunos que se daban tono de bien informados, la palabra crísis.

El general Romero ha ido á Palacio á enterar á la reina del telegrama recibido del capitan general del departamento de Cádiz relativo á las últimas pruebas del submarino y despues ha conversado con el jefe del gobierno sobre la conciliacion económica sellada en la sesion del Congreso del sábado próximo pasado y de los resentimientos y disgustos causados por los rudos ataques dirigidos por el señor Maura á la marina.

Aunque en esta entrevista se ha hablado con entera sinceridad y se han apreciado las cosas como son, podemos asegurar que es posible que vayan cediendo las manifestaciones de impresionabilidad propias de los primeros momentos y que las corrientes conciliadoras borren cuantas diferencias existan ó puedan existir.

La primera parte de la sesion del Congreso de hoy ha pasado en preguntas, siendo una de las más interesantes y digna de aplauso por su oportunidad, la del conde de Gomar en defensa del decreto del Sr. Albareda sobre los humos de Huelva. La contestacion del Sr. Sagasta ha dejado completamente satisfechos á los diputados de aquella provincia.

Ha llegado á Madrid, con objeto de conferenciar con D. Emilio Castelar, el jefe del partido posibilista de Huelva, D. Manuel Camo.

La minoría conservadora discutirá la conciliacion de los liberales en el próximo debate, segun afirmaban hoy ilustres personas de aquella minoría.

Las noticias sanitarias de hoy son completamente satisfactorias. No ha ocurrido ningun nuevo caso de la enfermedad sospechosa en Gandía, Montichelvo ni en Puebla de Rugat.

Telegramas del estranjero anuncian la aparicion en Nápoles de casos sospechosos de cólera, y á esto parece que se ha debido la baja de la Bolsa de hoy.

Mañana habrá consejo de ministros para tratar la cuestion sanitaria.

El Sr. Mellado ha recibido muchas felicitaciones por su discurso de esta tarde, pronunciado en el Congreso, en defensa de su gestion municipal.

No es mañana, como se ha dicho, sino pasado mañana cuando el Sr. Martos apoyará su proposicion de amnistía.

El debate sobre los consumos de Madrid no terminará esta tarde en el Congreso sinó se prorroga la sesion. A última hora habla el Sr. Villasante, y tienen pedida la palabra los Sres. Figueroa (D. Alvaro), Peña Ramiro y Los Arcos.

Mañana comenzará en el Congreso la discusion del proyecto de ley sobre aplazamiento de las elecciones provinciales.

2009 Ministerio de Cultura

La comision del Senado sobre el proyecto de ley relativo á la colocacion en Logroño de una estátua ecuestre del príncipe de Vergara ha emitido dictámen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Leemos en los periódicos portugueses que por el gobierno de ese país ha sido concedida autorizacion para llevar el título de vizcondesa de Benavente, á la Excma. Sra. D.ª Ermelinda de Moroes Palmeiro, viuda del distinguido diplomático español D. Francisco de Zea Bermudez y Navarro.

Nuestro corresponsal especial en Puebla de Rugat nos escribe con fecha 22:

«Continuando con mi propósito de comunicar á Vds. detalles respecto al curso de la enfermedad reinante en esta villa, debo manifestarles que en las últimas veinticuatro horas ha ocurrido una invasion y cuatro defunciones, dos de estas en los alrededores del pueblo.

Ayer se tenia el propósito de dejar completamente emplazadas todas las tiendas de campaña en el punto denominado «Calvario,» pero á pesar de los esfuerzos de las dos brigadas que estaban efectuando aquella operacion, no se pudo lograr por haber invertido la mayor parte del dia en estudiar la manera de armarlas y la forma más conveniente de su colocacion, calculo que por todo el dia de hoy se acabarán de colocar las 30 que con dicho objeto ha mandado el capitan general del distrito, Sr. Azcárraga.

El director de Sanidad, Sr. Baró, ha cumplido fielmente su palabra mandando todo lo prometido, incluso las 5000 pesetas que el alcalde, Sr. Caprir, le dijo eran suficientes para hacer frente á las actuales circunstancias.

Han llegado á Játiva dos batallones de infantería con objeto de proceder al acordonamiento de varios pueblos. Un destacamento saldrá hoy mismo para Muro con el mencionado objeto; la fuerza restante permanecerá en Játiva, dispuesta á salir para donde se crea conveniente y á primera órden.

Esta madrugada, en un carruje han sido trasportados desde Játiva tres cajones de desinfectantes, pero la brigada sanitaria aun no ha venido.

Da verdaderamente horror ver como se trasportan los cadáveres de los que fallecen en las afueras del pueblo, á manera de sacos y encima de una caballería, sin caja y simplemente cubiertos con cualquier paño, son conducidos á la última morada y arrojados en la fosa.

El vicario Sr. Rivas es de todas veras digno de elogio por los servicios que viene prestando. Hoy mismo ha llegado á una miserable vivienda donde habitan un matrimonio con tres niños, uno de ellos de pecho: la mujer se hallaba en cama, víctima de la enfermedad y sin una gota de leche que poder dar á su hijo, los otros dos mayores se encuentran tambien atacados de sarampion y solamente el padre, infeliz jornalero, era el que tenia que asistir á todos, como igualmente al trabajo, para poder traer á casa el sustento de su familia.

El Sr. Rivas, enterado de este caso, se presentó ante aquel cuadro de dolor y de miseria, y despues de prodigar frases consoladoras y alentarles para que sufrieran con resignacion los designios de la providencia, les entregó una buena cantidad y cogiendo al pequeño desheredado, lo llevó inmediatamente á una nodriza á quien se lo entregó para que se encargase de su alimentacion, abonándola dos mensualidades adelantadas.

En este momento el delegado del gobernador Sr. Lopez Tarin, en compañía del alcalde y médico Sr. Verdier, está girando una visita de inspeccion á todas las viviendas de los invadidos con objeto de designar aquellos que estén en peores condiciones para que vayan á ocupar las tiendas de campaña emplazadas en el Calvario.

Esta noche se procederá á la quinta cremacion de las tierras que se depositaron en la plaza de Roca.

Los padres Franciscanos procedentes del convento de Cocentaina, continúan prestando muy útiles servicios.

Se espera con mucho afan el dictámen de la comision técnica madrileña para saber por lo ménos, ya que no el origen de la enfermedad, el diagnóstico de la misma.—*F. Ferrando de Santa Ana.*»

La junta directiva del ateneo Hispano-portugués, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Luis J. Carballo; vicepresidentes, D. Victoriano Alados y don Julio Ulecia; secretario general, D. Blas Alfonso; idem de actas, D. Juan A. Jimenez; vicesecretario, D. Joaquin Tomaseti; tesorero, D. Manuel G. Barzanallana; contador, D. Manuel Alvarez; vocales, D. Augusto G. Ceballos, D. Antonio M. Carvajal, D. Manuel Crave y D. Mariano Sanjuan; bibliotecario, D. Raimundo Tirado.

Para evitar las injustas deducciones á que se presta la inexacta noticia que ha publicado nuestro estimable colega *El Imparcial*, respecto al número de individuos que forman el real Consejo de Sanidad y personal que ha asistido á las sesiones celebradas últimamente, debemos rectificar diciendo: Que el mencionado y respetable cuerpo consultivo, que tan desinteresados y verdaderos servicios presta al país, consta de veintinueve individuos, en vez de cuarenta y dos, como dice, de los que han asistido diecinueve á las sesiones, en lugar de dieciseis, dejando de concurrir diez, de los cuales: dos, por hallarse al frente de su respectivo establecimiento de baños; cinco son catedráticos y forman en la actualidad tribunales para exámenes de oposiciones; dos ocupan elevados destinos en el ministerio de Marina y no pudieron concurrir á la sesion porque lo imprevisto de la convocatoria les impidió ordenar convenientemente el despacho de sus numerosos y urgentes asuntos; y uno por motivos de salud.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 24.—La Natividad de San Juan Bautista.

Sol: sale á las 4'27; se pone á las 7'37.

CULTOS PARA EL DIA 24.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santiago y habrá fiesta á San Juan Bautista, predicando el Sr. Montalban; por la tarde habrá completas y visita de altares.

En San Pascual hay Jubileo perpétuo.

En la Real Capilla, Encarnacion y otros templos habrá misa mayor.

En Santa María concluye la novena de San Antonio; orador el Sr. Cardona, y por la tarde el señor cura.

En San Luis continúa y predicará el señor Manzanos.

En San Antonio de los Alemanes se obsequia al santo.

La misa y oficio son de San Juan.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Alarcon y San Millán, ó de la Paz y Caridad en las Comendadoras.

Los congregantes de la real, primitiva y única congregacion del glorioso y bienaventurado San Pascual Bailon, honra y gloria de la religion seráfica y medio portentoso para obtener de Dios señalados favores, especialmente en la hora de la muerte, gozarán de todas las gracias é indulgencias conced[illegible] á las venerables órdenes terceras de San Francisco y de Servitas y una indulgencia plenaria para el artículo de la muerte.

Los lunes, miércoles y viernes de todo el año, menos en la canícula, al toque de oraciones, se celebran piadosos ejercicios en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, y todos los viernes del año, misa cantada con manifiesto que permanecerá expuesto hasta despues de la misa de doce.

Son innumerables las indulgencias concedidas.

Se suplica la asistencia de los fieles.

Con gran solemnidad terminó el sábado la novena en la iglesia de San Antonio del Prado, habiéndose distinguido los notables oradores Sres. Yagüe y Bocos. La notable capilla que dirige el joven compositor D. Julio Caminals llamó justamente la atencion. En el salmo *Credidi* del fecundo maestro D. Rafael Pastor cantó admirablemente D. Gabriel Puig el solo de bajo.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del dia 22 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 49 hombres, 16 mujeres y 5 niños.—Total, 70.

CASAS DE SOCORRO

El dia 22 se asistieron en las de esta capital 105 accidentes: 38 graves, 54 leves y 13 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En los dias 20, 21 y 22 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 98 cadáveres y 10 fetos.

De viruela, 1.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del dia 22, segun el Observatorio de Madrid, fué de 29'7 grados; la mínima, de 14'3.

El dia 23 en Madrid ha sido poco más ó ménos tan caluroso que el anterior.

El termómetro del Sr. Grase lli señalaba 22 grados á las siete de la mañana, 35 á las doce del dia y 34 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 24.—Parada: Ciudad-Rodrigo, Canarias y Ferrocarriles.

Jefe de parada: señor coronel de Saboya, D. Ramon Echagüe.

Imaginaria: señor coronel de Covadonga, D. Anibal Moltó.

Guardia del Real Palacio: Ciudad-Rodrigo, 3.ª seccion del 5.º Divisionario y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Francisco de Castro.

Imaginaria: señor teniente coronel del 5.º Divisionario, D. Tomás Michel.

Visita de Hospital: Saboya, sexto capitan.

Reconocimiento de provisiones: 5.º de Cuerpo de Ejército, tercer capitan.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de dia: primero y segundo capitan de Saboya.

AVISOS UTILES

Sin carta; ¡qué pena! ¿Estás malo? No lo quiero pensar. ¿Tiene novedad alguno de los tuyos? No lo permita Dios. Siempre la misma.—Sisi.

En tiempo de epidemia, el agua más salobre, más tonificante y la que más recomiendan es el agua de *Vichy*, de los manantiales del Estado francés. *Celestins, Opande Grille, Hospital, Hauterive.* Desconfíese de las falsificaciones y exíjase el nombre del manantial en la etiqueta, en la cápsula y en el tapon. Se vende en las principales farmacias y almacenes de aguas minerales.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 23

ÚLTIMOS PRECIOS.	DEL 21	DEL 23
Deuda perpétua al 4 por 100 inter.	77-30	77-45
Idem id. pequeños	77-30	77-50
Idem id. fin corriente firme	77-35	77-40
Idem id. al 4 por 100 exterior	79-75	79-75
Idem id. pequeños	80-75	80-10
Deuda amortizable al 4 por 100	90-00	89-80
Idem id. pequeños	90-00	90-00
Billetes de Cuba, de 1886	107-55	107-80
Carpetas de Cuba, de 1886	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 p. 0[0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba	»	»
Acciones del Banco de España	413-50	415-00
Idem id. no publicadas	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos	103-00	102-50
Cambios sobre plazas extranjeras.		
Paris 8 dias vista		4-30
Lóndres á la vista (libra esterlina) pesetas		26-25
Idem á 8 dias vista (idem) idem		26-32
Idem a 60 dias vista (idem) idem		100-00
Idem a 90 dias fecha (idem) idem		26-05
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)		»

Mercado sostenido y encalmado.

Paris, 76-37, 76-18; despues, 76-43.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 24.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Moda.—Gran festival musical dirigido por el Sr. Fahrbach.

Gran montaña rusa todos los dias.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—Los trasnochadores.—La cruz blanca.—Casado y soltero.—Lucifer.

APOLO.—9.—Los trasnochadores.—Los nuestros (estreno).—¿A que no puedo casarme?—Las doce y media y sereno.

FELIPE.—9.—La colonia modelo.—Los de Cuba.—De Madrid á Paris.—El arca de Noé.

MARAVILLAS.—9.—La romería de Miera.—Zarzuela, café y palos.—El arca de Noé.—Las niñas al natural.

ROMEA.—9.—Un lunes de novillada.—Los festejos de la corte.—Entre dos títulos—¡El dengue!

PRICE.—9.—12.ª fashionable soirée, con programa escogido de notables ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Entrada general 50 cénts.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A 1[2 y 9.—Funcion de 7.ª de gala.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—9.—Variada y escogida funcion en la que tomarán parte Mr. Harri Permane en sus arriesgados y difíciles ejercicios aéreos, y el célebre equilibrista Leonce, con la bellísima Lolla.

Entrada general 50 céntimos.

GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aicardy.—Sesiones todos los dias de 8 á 12 noche.—Entrada para todo, 1 pta.

PLAZA DE TORETES DEL PUENTE DE VALLECAS.—5.—Gran corrida de toretes, con novillos para los aficionados.

COCHES

de todas clases y guarniciones de tronco y limonera. Redondilla, 6.

«MIRLO»

Desde la calle de Serrano á la de San Nicolás, se ha perdido un galguito, pelo color ceniza que atiende á dicho nombre.

Al que lo presente en la calle de Fortaleza, 89, casa del E. S. Marqués de Bedmar, se le dará una buena gratificacion.

†

Sesto aniversario

EL SEÑOR

DON MANUEL CABELLO Y GOITIA

jefe de administracion civil, jubilado, falleció el dia 24 de junio de 1884.

Todas las misas que se celebren el dia 24 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hermana D.ª Rafaela, su sobrina D.ª Josefa Moreno y Cabello, demás sobrinos y parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SE VENDE EN VALLECAS UNA propiedad con fábrica de baldosin, montada á la moderna. Puede servir el edificio para otra clase de fabricacion ó almacenes. Razon Doña Bárbara de Braganza, n.º 10, portería, y en la misma fábrica en Vallecas.

MODISTA PARA LAS CASAS Y para la suya. Buenavista 43, 4.º

†

Todas las misas que se celebren el dia 24 del corriente en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicadas por el alma de

DON JUAN RODRIGO

Martinez

Su viuda ruega á los parientes y amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION. Vajillas, grandes surtidos, nuevos dibujos. Copas para agua 5 pesetas docena, id. para vino 4 id., para licor 3. Botellas, juegos de lavabos, juegos de café, jarrones, licoreras, tazas, jícaras y demás géneros de este establecimiento se liquidan con grandes rebajas. Espoz y Mina, núm. 40. Esquina á la plaza del Angel.

EN VIGO SE ALQUILA O VENde un chalet. D. German Menacho, dará razon en Vigo. En Madrid Glorieta de Sta. Barbara 7, 2.º d.ª

DINERO BARATO. — RAZON, Cruz, 12, sastrería de Maroto.

PIANO VERTICAL SE COMPRA Jacometrezo, 21, tda. espejos.

PIANO VERTICAL OCASION. Lepanto, 2, entresuelo.

SE CEDEN GABINETES. RAZON calle de Recoletos, 5, portería.

NO MAS SANGRIAS

con los preparados de Acónito y Canchalagua de Sanchez Ocaña, muy útiles en las afecciones por esceso de sangre. Enolaturo 10 rs. Los jarabes, 6 rs. Farmacia, Atocha, 35, frente á Relatores.—Teléfono 33.

GRAN HOTEL MONDARIZ

Con esta denominacion y desde 1.º de julio próximo quedará abierto al público, en Mondariz, el Hotel establecido en la casa construida de nueva planta por el francés D. Emilio Bardin.

CITRATO EFERVESCENTE Y GRANULAR DE MAGNESIA BISHOP.

Marca de fáb.ª

Es inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857.

Es el más deleitoso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas.

Registrada en España.

Léase la circular que acompaña á cada botella.

Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta.

Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España.

ALFRED BISHOP Y SONS. 48, SPELMAN STREET. LONDRES.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS

ALCALA 6 Y 8 MADRID

TELEFONO 517.

SE PUBLICA LOS LUNES

SECCION ESPECIAL

SE PUBLICA LOS LUNES

Anuncios á mitad de precio, ó sea á 50 céntimos línea. Unicamente para amas de cria, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas de huéspedes.

SE RECIBEN EN LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, ALCALÁ, 6 Y 8, Y EN ESTA ADMINISTRACION.

CARIDAD

La implora la viuda del célebre escritor D. Manuel Fernandez y Gonzalez, que habita Ave María, 34, 2.º izqda.

La implora un desgraciado cesante, padre de cuatro hijos, y algunos enfermos. Su precaria situacion llega al estremo de carecer del preciso sustento y de no tener con que poderlos albergar, por lo que suplica de las almas caritativas algun socorro.

Jesús y María, 32, piso bajo, 2, patio, A. G.

La implora Francisca Doval, que vive Relatores, 10, 12 y 14, cto. 4.º izqda.

AMAS DE CRIA

Para casa de los padres. Mayor, 118, portería.

Ama seca para fuera de Madrid. Razon, travesía Conde-Duque, 18, pral. izqda.

Para casa de los padres. Provisiones, 1, 2.º

Para casa de los padres. San Ildefonso, 14, bajo.

Para casa de los padres. San Leonardo, 5, vaquería.

LECCIONES

Traducciones, clases inglés, francés y alemán. Pelayo, 44. Maestra elemental y de piano. Existe con buenos informes. Caballero de Gracia, 21 duplicado, almacen de papel.

PARA HUÉSPEDES

Se cede gabinete y alcoba. Razon Milaneses, 7, pastelería.

Huéspedes exteriores desde 8 reales. Tudescos, 26 y 28, pl.

Hospedaje y tres comidas 8 rs. Peligros, 9, 2.º dcha.

Se cede gabinete con ó sin ella. Ballesta, 17, pral.

Pr. se cede una sala y alcoba bien amueblada para uno ó dos caballeros, R. Luna, 19, portería.

COLOCACIONES

Un jóven instruido y práctico en la agricultura desea colocarse de mayordomo de casa de labor. R. Madera 14, port.ª

Escribiente jóven se ofrece por corta retribucion: tiene conocimientos en trabajos de notaría. Dirigirse San Buenaventura. 10, 3.º D. R. Sanchez.

SIRVIENTES

Ayuda de cámara ó secretario se ofrece un caballero, solamente por la comida. Escribir lista cédula n.º 372, Madrid.

Matrimonio joven desea encontrar una portería. Concepcion Jerónima, 19, 4.º, corredor.

APUNTES FINANCIEROS

POR

ADOLFO CALZADO

SUMARIO. La crisis de la Bolsa en 1881-82.—Antes de la crisis.—Primera á los parisienses y ultraparisienses.—Segunda á los parisienses y ultraparisienses.—Durante la crisis.—Despues de la crisis.—En Madrid y Barcelona.—En Lyon, Ginebra, Bruselas, Amsterdam y Londres.—*La Correspondencia Azul* y la conversion española.—Perspectiva.—España renaciente.—Guerra contra el crédito español en Berlin.—Más sobre el crédito de España.—El empréstito municipal.—*Boletin financiero* de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Una idea sencilla.—Discursos parlamentarios contra el impuesto de la Deuda.—Segundo contra el impuesto de la Deuda.—Cuestion de la moneda.—De la falsificacion de los títulos de la Deuda.—Ultima ojeada (marzo 1890).—Conversion del 4 por 100 amortizable en 4 por 100 perpétuo.—Conversion del 4 por 100 perpétuo en 4 por 100 amortizable.—El Banco de España.—Subida de la plata.—A última hora.

Un volúmen en 8.º, elegantemente impreso, acompañado de un *Cuadro gráfico de las oscilaciones del 4 por 100 exterior desde su creacion hasta el 31 de diciembre de 1889.*

De venta en las librerías de Fé, San Martin, Hijos de Cuesta y Leocadio Lopez.

PRECIO 3 PESETAS

EL CUADRO GRAFICO SUELTO, 0'25 PESETAS

EL ARTÍCULO SOBRE EL BANCO DE ESPAÑA, SUELTO, 0'15 PESETAS.

EN LA GRANJA

Se hace cesion vitalicia de dos cuartos entresuelos, contiguos y modernos, por un modesto cuarto en Madrid, siendo preferido el que esté próximo á la Plaza Mayor. Se alquilarán tambien amueblados.—Hortaleza, 37, Encajería Catalana.

MALES SECRETOS CURA pronta con depurativos Walker. Preciados 32

DINERO

Se facilita con garantías. Barquillo, 12, 1.º

PIZARRAS de VILLAR DEL REY para suelos, tejados, repisas, escalones, tocadores, etc. Almacen SAN ROQUE, 4.

DINERO

En condiciones inmejorables, sobre sueldos mobiliarios, papeletas del Monte y adelanto de pagas. Plaza de Bilbao 2, 2.º izq.ª Horas de 11 á 1 y de 6 1[2 á 8 1[2

DINERO

sobre muebles sin retirar: á empleados y militares sin retencion. Espoz y Mina, 6, dupdo., pl.

ALMONEDA

de todo el mobiliario de casa. Calle de Cañizares, 14, pral. Portal del sombrerero.

EN SAN JUAN DE LUZ, CERCA playa, se alquila casa amueblada con huerta. Dirigirse al Sr. Manterola, 25, Quintana. Madrid.

SE CEDE UNA BONITA TIENDA de dos huecos, sitio céntrico. Razon Corredera Baja, 7, tienda.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN

TEMPORADA DE 1890

La apertura tendrá lugar el 1.º de julio con un gran baile con cotillon.

Orquesta y sexteto de la Sociedad de Conciertos de Madrid, dirigidos por los maestros Breton y Goñi.

Conciertos y bailes diarios. Fiestas extraordinarias en el interior del edificio y en las terrazas y jardines.

Café glacier, restaurant con cocina española y francesa á precio fijo y á la carta; gabinete de lectura y correspondencia con servicio telegráfico; teléfono; salas de baños y conversacion para señoras y caballeros; sala de esgrima; academia de baile, etc., etc.

Wirsucken für Madrid einen tuchtigen, bei der Manufactur «Waaren» kundschaft gutesingeführter

AGENTEN

Zum Fertriche unser artikel: halbwoll. wolleu u halbseidene Kleider, u confectionostoffe. Gefl. Offersen unter J. P. 3563 au W. Nuenes, Elberfeld, Preufsen.

MODISTA

Elegante confeccion de vestidos de señora y niños, prontitud y economía. Cedaceros, 10, pral. izq.ª

GRAN LOCAL

para almacen ó industria, especial imprenta. Se alquila. Razon, Princesa, 41, pral.

SE VENDEN MULAS UTILES en la Fábrica del Gas.

SE ALQUILA SALON PARA BODAS y reuniones.—Palafox, 4.

ORIENTE Hotel Arenal, 4.—Cuartos desde 2 ptas.; pension desde 7 pta.

AVISO INTERESANTE

Acaba de descubrirse una rica mina de cobre con oro en la provincia de Orense, ayuntamiento de Viana del Bollo, en el término del pueblo de la Bouza, que dá del 25 al 30 por 100 de hermoso cobre, con grandes filones, algunos de doce metros de ancho y en la galería baja con masa compacta. Linda al Este con un caudaloso arroyo y al Oeste con la carretera que vá á Orense y Vigo.

Esta mina que ofrece por su abundancia y rico mineral, ser la mejor de España en su clase, es de la propiedad de doña Tomasa Prada, vecina de Humoso en dicha provincia y partido.

Se vende ó arrienda. Su superficie es de cuarenta y cuatro pertenencias. Tiene sus títulos con arreglo á la ley. Para más pormenores sobre dicha mina, dirigirse al apoderado general de la señora Prada, D. Antonio Macia Gonzalez, vecino de Humoso.

MONTE IBÉRICO

establecimiento de préstamos

DINERO sobre toda clase de alhajas, ropas, géneros y muebles y sobre todo aquello que tenga valor material. Compra mobiliarios completos y muebles sueltos y saldos de toda clase de géneros, pertenezcan á la industria que quiera.—Horas, de 9 de la mañana á 9 de la noche.

PLAZA DEL PROGRESO, 14, 1.º—T.º 412

†

PRIMER ANIVERSARIO

DON JUAN SEMPRUN Y RUIZ DAVILA

falleció el dia 12 de junio de 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 24 del corriente en el convento de San Pascual de esta corte por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda hijos, hermana, sobrinos y demás parientes ruegan, á sus amigos le encomienden á Dios.

†

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. SATURNINO ARENILLAS Y PAREDES

falleció el dia 24 de mayo de 1890.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 24 de los corrientes en las parroquias de Santa María, San Justo, San Ginés, en la iglesia de las Descalzas y en la capilla del Santo Cristo de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hija, hijo político, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á las mismas.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá han concedido 100 y 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren, parte del rosario que rezaren ó cualquier otro acto piadoso que practicaren en sufragio del alma del finado.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON FEDERICO MARTINEZ Y PEREZ MAFFFI

capitan de navío de 1.ª clase, caballero gran cruz de la real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con la medalla de la defensa de la Carraca y otras varias cruces por méritos de guerra, ha fallecido el dia 23 de junio de 1890, á las tres de la madrugada, despues de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Marina, jefe; su esposa la excelentísima Sra. D.ª Catalina Martinez y Polo, sus hijos D. Federico, D.ª Emilia y D. Ramon Martinez y del Moral, su hija política D.ª María Luisa de Sela y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 24 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Arenal, núm. 26, á la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SR. D. MANUEL HEVIA Y CUBILLAS

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

falleció el dia 24 de junio de 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 24 del corriente en las iglesias de Maravillas y San Antonio de los Alemanes serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana D.ª Juana Hevia de Cubillas, su hermano político D. Juan Cubillas, sus sobrinos D. Manuel y D. Javier Gonzalez Hevia, su primo D. Valeriano Cubillas, demás parientes y albaceas, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

NEW FUNERAL. ALCALA 60. TELÉFONO 301

SE VENDE

la casa en Madrid núm. 72, calle de San Bernardo, palacio que fué de la marquesa viuda de Guadalcázar, cuya área consta de 52865 pies cuadrados (4103 metros cuadrados 68 milésimas); con patios, jardines, cuevas, cocheras, cuadras, invernadero y edificio de construccion suntuosa. Para tratar de su ajuste dirigirse á D. Antonio Urea, Ballesta, 8

2009 Ministerio de Cultura